

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2271
CIUDAD UNIVERSITARIA
FEBRERO 1o. /88

50 años del Instituto de Física

página 2

Aumento del 38% al personal académico

Al Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México:
A la comunidad universitaria:
A la opinión pública:

El 16 de diciembre de 1987 las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM (APAUNAM) emplazaron a huelga a la Institución para el 12 de enero, demandando un incremento salarial de emergencia del 46% retroactivo al 15 de diciembre. Asimismo, presentaron otro emplazamiento para el 31 de enero en curso, solicitando un incremento al salario contractual por cuota diaria del personal académico, de un 60% a partir del 1 de febrero de 1988.

(pasa a la página 10)

En Economía, especialidad para analizar la problemática de los energéticos

página 15

Orientación vocacional: mejorar la elección profesional

página 17

Descapitalización agrícola en el Tercer Mundo

página 21

Ramón López Velarde, poeta de un erotismo peculiar

página 28

CCH: en 1988, consolidar la práctica de sus principios

Doce serán los puntos esenciales que enmarcarán el Programa de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) para 1988. (**)Ellos son: impulsar la superación académica, consolidar la práctica de los principios y características propias del Colegio, reconocer y estimular el trabajo de alumnos, profesores y trabajadores; incrementar la vinculación orgánica de la dependencia con instituciones, escuelas, facultades, institutos y centros de la UNAM, y de otras instituciones educativas.

Asimismo, mejorar la proyección del trabajo académico, enriquecer el conocimiento del Colegio para tomar adecuadas decisiones y orientar más los esfuerzos, mejorar los servicios y apoyar la realización del Congreso Universitario.

Al poner a consideración del rector Jorge Carpizo dicho programa, el Coordinador del CCH, ingeniero Alfonso López Tapia, manifestó que la Coordinación a su cargo tiene como principales funciones planear y promover el desarrollo integral de la Institución; ser el órgano ejecutivo del Consejo del Colegio; vigilar el cumplimiento de las tareas de todo el subsistema y, en su caso, brindar a las dos unidades académicas el apoyo que quieran, por lo que "sus acciones corresponden más al plano estratégico que al operativo".

Agregó que el documento, elaborado tanto por miembros de la Coordinación del Colegio como por directores de planteles, coordinadores del Proyecto Académico y directores de Unidad, incluye el impulso durante el presente año de la superación y el nivel académico, así como buscar la promoción y el desarrollo del subsistema.

(pasa a la página 10)

Opinan universitarios sobre el Programa Académico 1988

Con motivo de la presentación del Programa Académico 1988 de la UNAM y del mensaje que el rector Jorge Carpizo dirigió a los estudiantes, *Gaceta UNAM* entrevistó a profesores, investigadores, alumnos, trabajadores y funcionarios de nuestra Casa de Estudios para conocer su punto de vista.

A continuación se publican algunas de estas entrevistas.

Profesores Eméritos

Alfonso Angelini de la Garza, Profesor Emérito de la Facultad de Medicina: Todo lo que se haga por la enseñanza

(pasa a la página 2)

Terna para la Dirección del IIMAS

La integran, en orden alfabético, el doctor Alberto Alonso y Coria, el ingeniero Jorge Gil Mendieta y el doctor Ignacio Méndez Ramírez

página 13

Opinan...

(viene de la página 1)

es lícito. La falla de la docencia es cada vez más complicada en las profesiones liberales. Muchas veces un profesor universitario puede ser un erudito, pero en la docencia ejercer de manera ineficiente. Es necesario que los maestros conjuguen las actividades profesionales de su especialidad con la práctica de la docencia, para enseñar a través de sus experiencias; porque para mejorar la educación se debe ofrecer conocimiento y experiencia. Además, cada materia debe de contar con un libro de texto, para que el alumno retenga los conocimientos mínimos de éstas. Es por esta razón que el Programa Académico tiene aciertos en el ámbito del desarrollo del fomento editorial, al estudiar las materias con más alto índice de reprobación para establecer proyectos de resolución con los que se abata ese alto índice y al preocuparse por la capacitación del profesorado.

En la enseñanza técnica no debe existir política, ya que el egresado de la UNAM está perdiendo cada vez más su lugar en el mercado de trabajo; el joven que siempre está en huelga es potencialmente menos apto para ser contratado que el que asiste a clase.

Eduardo García Máynez, Premio Nacional, Profesor Emérito, Honoris Causa y miembro de El Colegio Nacional: El Programa Académico del Rector es amplio, interesante y completo. Destaca para mí el énfasis puesto en el desarrollo editorial. La opinión del Rector es correcta. Pedir un Congreso Académico es lo indicado. La idea más acertada del Rector es la creación de una universidad con excelencia académica, con el apoyo de trabajadores, profesores y estudiantes.

Alfonso Alvarez Bravo, Profesor Emérito de la Facultad de Medicina: Estoy de acuerdo con lo que ha hecho el Rector para elevar el nivel académico. El Congreso Universitario puede ser muy manipulado por la Comisión Organizadora. Pero sería útil si se discuten los problemas académicos. Por otra parte, considero magnífico el mensaje dirigido a los estudiantes; es lo que se necesita.

Humberto Estrada Ocampo, Profesor Emérito de la Facultad de Química: Seguiremos siendo una universidad del Tercer Mundo mientras los profesores de las distintas facultades no sean posgraduados. En la mayoría de las universidades el nivel licenciatura lo imparten docentes con posgrado. Así, pues, el problema de la UNAM son los profesores y no los alumnos. Mientras se hagan

pruebas memorísticas por algunos maestros y, por otro lado, exámenes de consulta, existirá una división de profesores que no unifica criterios didácticos y de evaluación. Es necesario, para resolver el problema de la docencia, capacitar a los profesores con cursos de superación académica para enseñar a los profesores a dar clases. Esto es poner el dedo en la llaga.

Raúl Cardiel Reyes, Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Mayormente la función de la UNAM es académica, es básicamente una institución de cultura, con cuatro funciones básicas: creación y formación de valores y difusión y preservación de la cultura. Todo esto debe estar por encima de intereses políticos y económicos. El concepto de universidad académica planteada por el Rector en su Programa de 1988 es una idea magnífica y también destacaría de éste lo relativo a la creación del Centro de Estudios de Estados Unidos, aspecto primordial para México, ya que como sabemos existe una estrecha relación entre nuestro país y esta potencia. El Congreso Universitario no es un reflejo auténtico de la UNAM, ni del pensar estudiantil, sino de un grupo de este sector, por lo que no refleja la verdadera constitución de la comunidad universitaria. Que sirviera a intereses particulares sería una desilusión para quienes esperan el diálogo. Como no están representados todos los sectores en la Comisión Organizadora, ya que la masa estudiantil se abstuvo de votar, no reflejará la auténtica representación de los integrantes de la UNAM.

Estoy totalmente de acuerdo en mejorar a la UNAM e insistir a los estudiantes que estudien para buscar la excelencia académica. En la UNAM falta disciplina, método y aunque hay una mala información en algunos casos, existe una magnífica planta de profesores y biblioteca. Hay que insistir en la dedicación del sector estudiantil a sus actividades académicas. Se desaprovechan recursos que la UNAM destina para actividades académicas.

50 años del Instituto de Física

Con la intención de reunir los esfuerzos hasta entonces aislados por realizar investigación en física de manera organizada, el 10. de febrero de 1938 se fundó el Instituto de Física.

Desde su fundación, el Instituto de Física ha formado recursos humanos e infraestructura de alto nivel que le ha permitido crecer vigorosamente, y así generar otros centros e instituciones de investigación, apoyando el desarrollo científico del país.

En el instituto se hace investigación con el objetivo de realizar trabajo de excelencia y estar en

la vanguardia del conocimiento. Por el número y la calidad de sus publicaciones, a los cincuenta años de su fundación, el Instituto de Física ocupa un importante lugar en el terreno de la ciencia, tanto a nivel nacional como mundial.

Los científicos del instituto comunican sus resultados de investigación a nivel internacional y nacional, principalmente a través de publicaciones en revistas, conferencias y reuniones desarrolladas en diferentes partes del mundo.

Raúl Pous Ortiz, Profesor Emérito de la Escuela Nacional Preparatoria: Estoy identificado con el propósito de hacer una UNAM con excelencia académica, siempre lo he pensado así por el bien de la colectividad. Para mí no es universitario ni mexicano el que no busque el beneficio de la UNAM.

El CEU está constituido por grupos que se organizan para tener más fuerza; no hay una actividad moral en beneficio de la UNAM; su orientación está mal enfocada.

Manuel R. Palacios, Profesor Emérito de la Facultad de Derecho: El concepto de una universidad académica me temo traerá una crisis fuerte. Primero se tendrá que terminar con la UNAM que se tiene, para que realmente se consiga otra. Cerrar una para abrir la otra. Porque la desdicha nacional es la situación actual de la UNAM; cada vez que a un grupo de personas se les "pega la gana" la cierran con huelgas; nuestro país debe forjarse con base en lo académico y un esfuerzo cultural. Espero que en el Congreso Universitario los que aman a la UNAM conjuguen sus esfuerzos y talento para que en él se señale al pueblo las rutas de superación académica. Ojalá que este Congreso logre borrar diferencias de grupo y los universitarios se unan solidariamente, en busca del progreso nacional y de la esperanza en un futuro superior. En la FD votamos por que estos ideales y esfuerzos se cumplan, además de adherirnos a un programa de carácter académico.

Alfonso Nápoles Gándara, Investigador Emérito del Instituto de Matemáticas: Si el Congreso Universitario se organiza de manera democrática estoy de acuerdo, pero mi experiencia es que muchas veces los acuerdos son tomados por una mayoría que no debiera intervenir.

La UNAM debe continuar organizándose con su Ley Orgánica y con la H. Junta de Gobierno, la que está profundamente bien preparada, cuenta con espíritu universitario y no es política.

La UNAM no debe manejarse con ideas políticas, sino académicas. Se

necesitan personas capacitadas para servir al país, que generen beneficio social nacional. Mis mejores deseos son que la UNAM tenga básicamente una actividad académica y no se deje manejar por ideas políticas.

Profesores

Fernando Benítez Gutiérrez, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "La política pertenece a los partidos y no a la Universidad", consideró el profesor Fernando Benítez Gutiérrez en relación a los propósitos expresados por el rector Jorge Carpizo en torno a la realización del Congreso Universitario; porque, agregó, la ciencia y la tecnología deben tener prioridad absoluta en nuestra Casa de Estudios.

El catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales declaró que desde cualquier punto que se le mire el Programa Académico 1988 es coherente y responde a las necesidades de la Institución, de sus estudiantes y del país.

Prueba de ello, continuó, es la creación del Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, así como el de Ecología, porque, precisó, en ambos casos se contribuye al conocimiento de áreas específicas de nuestras relaciones como país y de nuestro entorno. Sin embargo, dijo, existen algunas áreas a las que se les debe dar mayor atención, como la electrónica, y advirtió que un país sin técnicos preparados no es viable, por lo que se debe alcanzar este objetivo.

Marcela Gómez Ollano, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras: El hecho de llegar al Congreso refleja un sentir generalizado de que la Universidad no marcha bien, que tiene que cuestionarse a fondo sobre qué tipo de universidad es; cuáles problemas la aquejan y las posibilidades de superarlos en el marco de una crisis; en tanto, se debe ubicar el papel que debe jugar una institución de educación superior como ésta, en un país con muchos problemas, donde día a día las condiciones para el estudio no son favorables. En este

sentido hay que mencionar que las bibliotecas no son suficientes, y el número de alumnos es exagerado, lo que impide el quehacer académico.

Sería interesante, por otra parte, ver cuál es realmente la injerencia de los grupos de poder en la UNAM; qué proyectos tienen en materia académica, etcétera.

Y, por otra parte, ver cuáles son las profesiones y cómo se definirán frente al desempleo, porque ahí ya no es problema de la UNAM. Muchas carreras están saturadas y no existe ya empleo para todos. Todo esto debe llevarse al Congreso. Pero una cosa es clara: si en el Congreso no hay un espíritu de consenso, no de maniqueísmo o satanización, en donde se diga éste es el bueno y aquél el malo, va a ser difícil lograr lo que se quiere.

Si bien el Rector no decide cuál es el presupuesto para la UNAM, sí es el interlocutor. La fuerza de un rector es la posibilidad que tiene de negociación con el Estado, pero, en el marco de la autonomía, para superación de la Universidad.

Rosa María Montoya, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras: A pesar de la manipulación que pudiera haber en la realización del Congreso Universitario, es representativo del trabajo político que se puede hacer en este país. De esta forma los académicos deseamos que esta Casa de Estudios siempre sea representativa del conocimiento humano. La UNAM es indispensable dentro del ámbito no sólo de México, sino en general de Latinoamérica. Existen personas del extranjero que sueñan con venir a tomar clase en esta Universidad, aún hoy representativa del pensamiento más avanzado.

Por otra parte, una cosa es el bajo nivel académico que se está quizá proyectando en los alumnos y otra cosa que se dé en el trabajo de los investigadores. Muchos catedráticos están en la UNAM por el prestigio que tiene en el ámbito nacional, por lo cual se constituye en una abadía del conocimiento, pese a los bajos sueldos de los maestros.

(viene de la página 3)

Beatriz Ruiz Gaytán, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras: En el Congreso se debe participar y luchar por tener mejores profesionistas en el país, y en general en Latinoamérica, porque muchos estudiantes del continente cursan alguna carrera en la UNAM. Con ello se logrará salir del subdesarrollo cultural en que se dice que estamos, pero en realidad no lo estamos, y así sacar adelante a este país, especialmente ahora que atraviesa por una crisis económica grave.

Los académicos deberán exigir en el Congreso una infraestructura más adecuada para que los rendimientos académicos sean mejores, así también bibliotecas y cursos de actualización.

Felicitas López Portillo, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras: Para elevar el nivel académico es necesario hacer una revisión de los planes de estudio; tener mayores y más completas bibliotecas y una disciplina rígida con los alumnos. A los maestros faltistas se les debe cesar, pues hay muchos que no acuden a impartir sus clases, pero sí a cobrar. Es decir, ver la forma de exigirles más tanto a los alumnos como a los profesores. No veo otra forma de hacerlo.

Pero algo importante es elevar los sueldos, porque no se puede exigir más cuando no se da lo suficiente para dedicarse por completo a su labor. Sé que no depende de la administra-

ción del rector Carpizo el que el presupuesto sea más elevado, ello es tarea del gobierno federal. Espero que con Salinas nos vaya mejor, pues un país sin cultura y sin ciencia es un país perdido. Ignacio Chávez dijo alguna vez que somos subdesarrollados por ignorantes, no por pobres; la UNAM puede seguir siendo pobre, pero con buen nivel académico.

Investigadores

Marcos Moshinsky, Instituto de Física: Todas las medidas encaminadas a elevar el nivel académico me parecen loables, aunque no he leído bien el Programa. Los investigadores necesitamos de un ambiente de continuidad para poder realizar nuestro trabajo. También es necesario una atmósfera de seguridad y estabilidad económica.

Del Congreso aún no sabemos de qué color pinta. Pero debe enfocarse a elevar el nivel académico.

Adolfo Sánchez, Instituto de Investigaciones Económicas: Para la realización del Congreso Universitario deben recogerse el mayor número de opiniones con respecto al proyecto de Universidad que se quiere, lo cual significa darle voz a todos sin excepción. Como lo ha dicho el Rector, existen diferentes proyectos de Universidad; pero el que surja de ese

Congreso tendrá que responder a las necesidades actuales del país.

Estamos en una universidad pública, y por lo tanto el proyecto que se adopte deberá beneficiar al pueblo y no a ciertos intereses particulares.

Necesitamos una universidad amplia, plural, participativa, que permita la movilidad social de que habla el Rector, y no una institución elitista como son las universidades privadas.

Por otra parte estamos obligados a hacer una universidad con mayor nivel académico, y así regresar a la capacidad competitiva que tenía el egresado de la UNAM hasta hace unos años.

Asimismo, se requieren más recursos para la investigación, porque los países que no están destinando presupuesto suficiente para ello se están quedando rezagados. Pero el investigador también debe comprometerse a realizar trabajos excelentes, pues éstos, a diferencia de los efectuados en universidades privadas, van a repercutir directamente en el pueblo.

De ello dependerá que se beneficie México o no.

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320

Año XXXIII, Octava época, Número 2271

Publicada por la



Coordinación
de Comunicación
Universitaria

Estudiantes

Rosa María Carrillo, estudiante, Facultad de Psicología: Dentro del Programa a mí lo que me parece muy bien es que se impulse la creación de dos nuevos centros, pero realmente se debe tener mucho cuidado de que realmente funcionen porque ha pasado con muchos que se han creado y luego con el paso del tiempo se ve que realmente no sirven para nada. Lo importante es que se apoye a los estudiantes y a los maestros, que se dé un buen desarrollo... que realmente haya un cambio importante y positivo, es lo mejor para la Universidad. Creo que con eso de la huelga ahora nos tienen en un mal concepto, entonces es muy bueno que haya mejores programas y que en el campo laboral demos que la UNAM todavía sigue sirviendo. Se trata de que no nada más saquemos un título, sino que realmente salgamos bien preparados de aquí, que se estudie muy bien, porque si nada más se está tratando de experimentar eso no nos va a llevar a nada. No estamos en condiciones para eso, en primera porque no hay presupuesto.

Está muy bien que se organice el Congreso, pero que no haya manipulación de ningún lado, que lo que se hable ahí sea de verdad la opinión de los estudiantes. El CEU va a representar a la mayoría de los estudiantes, pero no somos todos, y estaría bien que tomaran en cuenta la opinión de los que no piensan como ellos.

Durante la huelga veía que muchos estudiantes apoyaban al CEU nada más para no venir a clases, no porque realmente lo sintieran. En mi grupo lo que se dio es que no querían venir a estudiar y querían todas las facilidades. Debemos demostrar que somos estudiantes. Si venimos aquí es porque se supone que queremos estudiar. Si el Rector dice eso es porque se está dando cuenta de los resultados que hay. Yo he visto estudiantes que por sólo tener pasé automático están en la fa-

cultad, pero no los veo que estudien y hay otros afuera que tenían buenos promedios y que por alguna razón no ingresaron a la UNAM.

Omar Castro, estudiante, Facultad de Arquitectura: Por lo visto el programa está bien, porque ya con eso te alcanzas a superar, con las opciones de los talleres y del cómputo van a hacer que se avance más, eso va a lograr mucho. Yo pienso que está muy bien.

Todos esos movimientos que se oponen a los planteamientos del Rector creo que son perjudiciales porque no toman en cuenta a la mayoría, sino que lo hacen sólo unos cuantos; porque nosotros lo que queremos es salir bien preparados de aquí. Entonces, ese grupito es el que mueve a todas las masas, pero hay mucha gente que ni siquiera sabe por qué anda ahí... Porque en ocasiones ni conocen los fines de los grupos ni los fines del Rector.

Yo apoyo todas esas ideas del Rector de que hay que estudiar, porque sales de aquí y no sabes nada, sólo lo elemental. Pero vas a un empleo y en qué te ponen, en nuestro caso: de dibujante o de algo muy bajo. Lo mejor sería superarse, salir bien preparado, incluso fuera del país la puedes hacer... está bien lo de Carpizo, es difícil porque estamos acostumbrados a no machetearle mucho, sino nada más a cumplir... no estamos acostumbrados a esforzarnos, a superarnos, pero eso es de verdad lo que hace falta.

Sergio Bustamante, estudiante, Facultad de Medicina: El programa se ve bien, ahora sólo es cosa de saberlo llevar a cabo. Hay muchas deficiencias a nivel académico, hay déficit a nivel ciencia y a nivel alumno. Creo que si se sabe llevar a cabo va a representar una superación del nivel académico.

Creo que el Rector tiene razón si pide que no se entrometan en el Congreso grupos extraños, porque esto es cosa de los universitarios. Deben buscarse las cosas dentro de la Uni-

versidad, porque si se vive en ella deben buscarse en la legislación propia las cosas.

Yo pienso que un alumno viene aquí a cumplir con su papel; igual un maestro. En cuanto a mí, yo pienso que lo hago así.

El Rector tiene razón al pedirnos que estudiemos, porque ya estar en un nivel de facultad es responsabilidad más grande... El que quiere estudiar, estudia; la gente que nada más viene a echar relajo no debería estar aquí, porque el cupo es limitado... Hay mucha gente fuera de la Universidad que querría estar estudiando y su lugar lo tiene otra que nada más viene a perder el tiempo. Ese tipo de persona debería desertar definitivamente. Están perdiendo el tiempo y nada más están ocupando un lugar... Si lo que propone Carpizo se sabe llevar bien puede tener un buen final.

René Cecaña, estudiante: Existe gente ajena a la Institución, pero no se puede echar en un solo saco, lo que sería el CEU, para ser preciso. Sobre el estudio, no hay nadie quien se oponga a él, al Rector, a sus postulados; la cuestión es que justamente las personas que están estudiando, junto con los maestros y trabajadores, son las que deberían estar gobernando y administrando la Universidad y no una casta que esté aparte de ellos.

Hay gente que no quiere el Congreso porque quiere mantener las estructuras tal como están, y también hay quienes piensan que con el Congreso se tiene que dar la revolución en México. Yo creo que con que la UNAM se convierta en una verdadera Universidad Nacional Autónoma de México, ya sería un gran avance. Para la realización del Congreso ese debería ser el objetivo principal.

Los servicios a los estudiantes son muy limitados. El modo en que se ha distribuido el presupuesto para becas, la verdad, es que no ayuda mucho, justamente una de las demandas del CEU es que se otorguen más becas.

Miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario

Alma María Teresa Vallejos de la Luna, Rectoría ENP: A mí me parece que el Programa Académico 1988 es extraordinario porque atiende todos los aspectos que interesan a la Universidad y, concretamente, a los que nos interesan a los maestros en cuanto a la titulación y la excelencia académica. Para el nivel bachillerato los planteamientos son sumamente importantes, particularmente lo que se refiere a la titulación de sus profesores; ofrece muchas facilidades al respecto y, de hecho, ya se ha implantado y se está llevando a la práctica este programa.

Por otra parte, es muy importante el programa de opciones técnicas a nivel preparatoria, dado los altos índices de deserción se pretende dotar al estudiante de una opción terminal que hasta la fecha ha tenido una gran demanda. En cuanto al programa de cursos para los profesores del bachillerato, también ha tenido una gran aceptación, con lo cual han surgido nuevos temas y cursos muy interesantes.

El Congreso Universitario es la única solución de carácter universitario —muy idónea— y básicamente su garantía es que uno de sus puntos centrales es la pluralidad.

Antonio Santos Romero, consejero, Facultad de Filosofía y Letras: El Programa repite las iniciativas que se habían tomado antes del 11 y 12 de septiembre y que fueron ratificadas esa fecha. Ahora, la idea del Congreso Universitario, planteada por el Rector, como la superación y excelencia académicas para la salvación colectiva y la superación nacional, prefigura una idea de enfrentamiento. El texto más que proponer, más que reivindicar a la Comisión Organizadora, más que decir la superación académica, debería de avanzar en tal y cual sentido, y de esa manera dar líneas para sus representantes aquí en la Comisión Organizadora, que hoy por hoy es la única instancia

representativa por medio de la cual puede avanzar la superación académica.

En el Programa el Rector lanza ataques contra los partidos políticos sin decir cuáles son, contra la universidad militante, sin decir quién la representa; todo esto es un lenguaje de subterfugio, soterrado contra nosotros.

Me preocupa mucho el lenguaje que emplea el Rector, creo que se prefiguran enfrentamientos estériles, en donde los únicos perdedores pueden ser la Universidad Nacional y la burocracia universitaria. La única perspectiva del Congreso es la concertación como resultado de una definición de las políticas educativas por parte la comunidad misma y no por la llamada Institución en el sentido de ser la burocracia.

Martí. Batres Guadarrama, CEU, Plantel 7 de la ENP: El Programa Académico dado a conocer por el Rector no contempla una serie de ideas y planteamientos que ha hecho la comunidad para una profunda reforma académica. A pesar de la vocación académica que el Rector ha dicho tener, los planteamientos que propone en el programa son bastante superficiales y no muestran tal profundidad académica.

En el Congreso se va a dar una lucha muy difícil, yo no creo que sea cierto eso de que no hay vencedores ni vencidos; sin embargo, tampoco se trata de una guerra. Hay una resistencia muy fuerte de parte de grupos de poder que han creado privilegios en la Universidad y que se ven amenazados por el Congreso. Actualmente las autoridades buscan que haya un enfriamiento, que el interés por el Congreso descienda, para lo cual están utilizando medidas de represión política, de intimidación contra los universitarios. Todo esto tiene la finalidad de que en el Congreso no se traten temas fundamentales y, de ser posible, que el mismo Congreso ratifique la situación que vive la Universidad. Ante esto la comunidad tiene que hacerse valer, tiene que participar a través de los medios que tenga a su

alcance, expresar qué quiere de este Congreso.

Rito Terán, STUNAM, ENP, Plantel 2: En el Programa dado a conocer por el Rector destacan dos cuestiones muy importantes: la primera de orden político, en donde Carpizo hace una semblanza del panorama universitario; califica políticamente decisiones, actitudes, expresiones y una serie de manifestaciones de agrupamientos universitarios. Presenta una imagen bastante desviada. No comparto las opiniones del Rector que califican que haya intereses que buscan asaltar la Universidad y crear un ambiente que dificulte la superación académica. Lo que se tiene que destacar es un ambiente de discusión que se está iniciando a partir de esta Comisión Organizadora y a la cual hay que crearle las mejores condiciones para su desarrollo.

Pienso que las formulaciones catastróficas del Rector no ayudan y que, en todo caso, crean un ambiente satanizante de opiniones que tienen que debatirse en el plano más respetuoso y abierto entre los universitarios.

En la segunda parte del Programa Académico, el Rector da continuidad a una serie de señalamientos que tienden a la superación académica tan necesaria en la UNAM. Hay continuidad con otros proyectos que se han puesto en marcha en años anteriores. Me parece que algunas de las iniciativas de esos proyectos que pueden aplicarse ahora deben estar engarzadas con muchos otros planteamientos que van a surgir en el camino hacia el Congreso, y que todos aspiramos a transformar a la Universidad en un sentido de mejoramiento académico y profesional para los estudiantes y para los trabajadores académicos. En ese sentido yo veo positivos los planteamientos de la segunda parte del Programa.

El Congreso tiene un primer escollo que superar: sacar a flote, poner más visible para los universitarios un ambiente de credibilidad y de confianza; destrabar discusiones enconadas. Una discusión más diáfana tiene que darse entre los universitarios. Desde este punto de vista las

perspectivas del Congreso son muy viables y afortunadas; nos pueden situar en la posibilidad de constituir un debate histórico en la Universidad que va a sentar bases de transformación muy importantes. Soy un optimista del Congreso Universitario, pero también sé que necesitamos quitar piedras del camino, que obstaculizan e impiden llegar a puerto seguro.

Agustín Rodríguez Fuentes, STUNAM, Facultad de Ingeniería: El Programa presenta muy buenas perspectivas para la Universidad, que se pueden retomar para ponerlas a discusión en los foros locales dentro del mismo Congreso Universitario.

Sin embargo, dadas las condiciones que se viven actualmente en la Universidad, ningún programa es oportuno porque se tiene que ir modificando permanentemente.

Las perspectivas del Congreso son complicadas porque los mismos mecanismos de la Comisión Organizadora son bastante lentos. La necesidad de consenso requiere de mucho convencimiento y voluntad para poder ceder en muchos puntos de vista; para poder aceptar de manera individual otros puntos de vista y tratar de hacer avanzar los trabajos del Congreso. Sin embargo, las perspectivas son buenas. El Congreso se va a celebrar, el tiempo no lo sabemos, pero el objetivo, que es el cambio en la Universidad, sí se va a lograr.

María Isabel Vizuet Díaz, CEU, Filosofía y Letras: Su mensaje es ya repetitivo y conocido por todos de alguna manera. Faltan los apoyos necesarios a la comunidad, mejores condiciones de estudio, pero no tanto materiales, sino en consideración de las situaciones socioeconómicas de cada persona.

El Rector sólo exhorta a estudiar en los libros, lo cual no basta. No sólo de los libros se saca el saber, hace falta información anexa, la prensa, etcétera.

Con el Congreso se espera la participación abierta de los estudiantes, maestros y trabajadores. Esperamos una Universidad más democrática en

cuanto a participación de los estudiantes.

Rafael Pérez Pascual, AU, Instituto de Física: Es muy grato reconocer, a partir de la lectura del Programa propuesto por el Rector, que a pesar de las dificultades económicas la Universidad pudiera continuar con todos los programas que ha iniciado; me gustaría que se notara el esfuerzo de la Universidad por aumentar su presupuesto para los programas e incluso conquistar nuevos programas; me gustaría ver una lucha universitaria por el presupuesto para llevar a cabo todas las funciones de la Universidad e incluso para extenderlas aún más.

Una universidad vive de elevar continuamente su nivel académico. Este debe ser un año marcado por el Congreso. Considero que esta Universidad requiere de un Congreso, que la solución a muchos de sus problemas deben de replantearse en el Congreso Universitario. Este año es un parteaguas para la UNAM. Hago un llamado a todos los universitarios a participar con toda su energía para la realización del Congreso.

Alfredo López Austin, Consejero, FFyL: El discurso del Rector es un discurso contestatario, pero dicho en tercera persona. No más.

Carlos Javier Villazón Salem, Consejero, Facultad de Ingeniería: El Programa toca puntos tan importantes como darle un impulso al personal docente, sobre todo con los cursos de actualización; el impulso a las opciones técnicas para el bachillerato, que representan una alternativa y centralizan más la decisión del estudiante del bachillerato y que está a punto de concluir este ciclo y aún no sabe por qué especialidad decidirse. En cuanto a difusión y extensión también abarca aspectos importantes, sobre todo por el tipo de eventos que propone. Otro punto importante es la búsqueda de nuevas especialidades dentro de la Universidad; el reforzamiento para las materias con alto índice de reprobación ¿qué es lo que atrasa al alumno y de qué manera se puede solucionar este proble-

ma? Esta sería la preocupación central de este programa.

En lo que se refiere a la investigación, el Programa trata de innovar para dar mayores ingresos a la investigación. En términos generales, el Programa toca los puntos débiles de la UNAM y se propone la manera de superarlos, aun de manera muy operativa. Es una buena forma de comenzar e incluso de retomar los avances de las etapas anteriores, ya que reitera que se trata de la cuarta etapa. Es coherente, entonces, con el desarrollo anterior.

Lo más importante del Congreso Universitario es que se ha logrado un acercamiento de las posiciones más radicales dentro de la UNAM, las que se han discutido, en principio dentro de la Comisión Especial, ahora en la Comisión Organizadora. Es muy factible que la discusión sobre la temática se lleve a los foros rápidamente. Todo está en la voluntad de que se comience rápido, pero con responsabilidad.

Roberto Moreno de los Arcos, Director, Instituto de Investigaciones Históricas: A mí lo que me entusiasma de la actitud de las autoridades es que se están planteando aspectos académicos, aun dentro de este proceso en el que estamos todos involucrados. Creo que la Universidad no se ha parado, está progresando y se están proponiendo planes para superarnos dentro de la crisis. Se necesita voluntad política y académica para que podamos avanzar, seguir adelante.

José Manuel Covarrubias, Rectoría, Facultad de Ingeniería: El Programa Académico 1988 es muy realista y plantea con toda veracidad y autenticidad toda la problemática de la Universidad y cuáles son los retos a los que tiene que enfrentarse. Este Programa Académico es el más idóneo para que la Universidad siga adelante.

Máximo Carvajal Contreras, FAU, Facultad de Derecho: Es un programa muy completo que sigue las líneas que el Rector ha venido marcando desde que se hizo cargo de la

Universidad. Tiene dos partes importantes:

- 1) La continuación de los programas.
- 2) Los nuevos programas y el mensaje político de su última parte. Es muy interesante; todos los universitarios deben leerlo, interpretarlo y ver lo que está diciendo el Rector.

Perspectivas del Congreso: Son tan amplias como la voluntad de los universitarios. En el Congreso se podrán discutir todos los problemas de corte académico y la Universidad saldrá robustecida.

Ignacio Cabrera, Rectoría, IIEC: Es un programa que demuestra que la Universidad no se puede detener aunque tenga un proceso de transformación académica como el actual. Estamos cumpliendo con lo que el pueblo de México nos ha encomendado, que es investigar, estudiar, propugnar porque se promueva la cultura, y bajo este sentido el Rector ha marcado una serie de pautas que todos los miembros de la comunidad tenemos que cumplir, que es, independientemente de nuestras diferencias políticas, divergencias y coincidencias, cumplir como universitarios con nuestros trabajos en las áreas que nos correspondan.

Ello refleja un compromiso que el Rector asume en primera persona, pero que todos los universitarios debemos cumplir.

Del Congreso espero las pautas generales que permitan marcar el ordenamiento académico para un futuro. Debe ser, ante todo, un congreso académico que marque los problemas y las posibles soluciones. Creo que el Congreso puede marcar una idea clara de lo que los universitarios tenemos como compromiso. La única manera de poder servir al pueblo de México es estando bien preparados. La superación académica es el punto central del Congreso Universitario.

En el área de investigación lo primordial es ver cómo vincular de manera más exacta y más eficaz la investigación con los grandes problemas nacionales. Esto debe hacerse

con la mayor honradez y la superación académica, para que el resultado sea aplicable de inmediato y sea un aporte que la Universidad dé al pueblo de México en términos de construir una alternativa de superación.

Adrián Pedrozo, STUNAM, Facultad de Psicología: Creo que el programa tiene como objetivo impulsar la vida académica. Realmente creo que con, por ejemplo, estos nuevos centros que se van a abrir, sobre todo el de Ecología, se establecen programas importantes, particularmente para una ciudad tan importante como la que estamos padeciendo. El otro centro, el de estudios sobre Estados Unidos, que ya tiene algunos antecedentes —ya la UNAM ha estado realizando estudios en las zonas fronterizas—, será un apoyo para las relaciones que México tiene con ese país.

Creo que el Programa cubre todas las áreas de la vida universitaria: la docencia, la difusión de la cultura y la investigación. No hay oposición de los trabajadores hacia los programas que el Rector Carpizo ha presentado hasta ahora. Nosotros creemos que ha habido una reanimación, producto de una serie de medidas que en la Universidad se han venido dando... Creo que hay un interés mayor de toda la comunidad universitaria por opinar; obviamente los trabajadores, los académicos y los estudiantes... Creo que los esfuerzos que se han estado desarrollando pueden muy bien ser complementarios con la opinión del resto de la comunidad. Ahora bien, yo soy de los que opinan que si el Congreso se realiza, la Universidad va a tener un importante avance. Estamos ante la perspectiva de tener una Universidad mejor. Yo creo que los sectores pueden lograr sus mejores metas.

De otro lado, indudablemente en la Universidad hay una realidad que está costando trabajo que las autoridades entiendan. Hay un sector, el mayoritario, los estudiantes, que hoy tienen una gran presencia, que se están organizando de una manera en que no lo habían hecho en el pasado y eso definitivamente cambia las co-

sas en la Universidad. Hoy en esta Universidad, para cualquier cosa que se quiera hacer, se va a tener que tomar en cuenta a los estudiantes. Creo que esto es un gran acontecimiento, porque va a permitir a los estudiantes exigir mejores condiciones de estudio para ser lo que todos queremos que sean: mejores profesionistas, que se preocupen por la realidad de su país.

Funcionarios

Maestro Juan Antonio Madrid Vargas, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas: El Programa Académico 1988 es excelente, es en pro de la superación académica de la Universidad. El mensaje del Rector es un punto fundamental, porque la parte sustancial de la Universidad es la académica; por lo que es importante hacer conscientes a los estudiantes que tienen que ser cada vez mejores como tales, superarse; deben formarse lo mejor para encarar la problemática nacional y la suya propia en su vida profesional.

Licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la Escuela Nacional Preparatoria: Por lo que se refiere a la Escuela Nacional Preparatoria, el Programa Académico 1988 cubre todo. En cuanto al mensaje, advierte que hay movimientos que ponen en riesgo a la Universidad por razones ajenas que pueden vulnerar la estabilidad de la misma. Esto sería nefasto aun para los propios grupos que lo promueven. La Universidad da cabida a los puntos de vista y en ella se forman los cuadros que conforman a todos los partidos y tendencias. Pero para poder hacerlo bien necesita estar libre de intromisiones y factores de fuerza y dogmatismos de cualquier especie. En cuanto al Congreso, lo deseable es que se realice en sus mejores términos, pues de él depende el futuro cercano de la Universidad.

Doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de la ENEP Zaragoza: Lo que llama la atención es la continuidad

de acciones para alcanzar la superación académica. A pesar de estar en plena crisis, y no obstante las restricciones económicas que sufre la Universidad, con este Programa se busca la consolidación del proyecto académico impulsado por el doctor Jorge Carpizo desde el inicio de su gestión.

El mensaje es fundamentalmente un llamado a la cohesión de la comunidad universitaria para alcanzar la superación académica. En él denuncia valientemente —a lo que yo me sumo— la existencia de grupos cuyos intereses no son universitarios. Contra éstos hay que contender, hay que señalarlos y hacer un llamado a los miembros de la comunidad universitaria para luchar en defensa de la Universidad.

Licenciada Graciela Arroyo de Cordero, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia: El Programa Académico 1988 me parece magnífico, porque responde a las necesidades actuales de nuestra Universidad. Es una opción para superar muchos de los aspectos de la crisis en que ha caído la Universidad. Nunca podremos responder suficientemente a las necesidades del país si no tenemos como meta la superación de las instituciones de educación superior, principalmente la UNAM.

Sobre el Congreso, el mensaje enviado por el Rector me parece muy claro, pues define perfectamente la problemática que han provocado en la Universidad diversos grupos cuyo interés no es precisamente la superación académica. Me parece muy claro y valiente, y coincide con la opinión de muchos sectores de la comunidad.

Licenciado Eliezer Morales Aragón, director de la Facultad de Economía: Ya se ha señalado que no habrá cosas nuevas en este que es el último año del rector Carpizo; yo creo que lo importante es el llamamiento a fortalecer los elementos institucionales que van hacia la dirección de la superación académica. Este año la

Universidad tiene la realización del Congreso Universitario, que es importante porque va a trazar el camino, para los próximos años, de la Universidad.

Lo que el Rector ha señalado es la necesidad de que el Congreso se realice de manera tal para lograr los propósitos esenciales de la Universidad, pero dentro de un concepto que fundamentalmente está expresando el propósito de superar los problemas que tenemos en los terrenos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

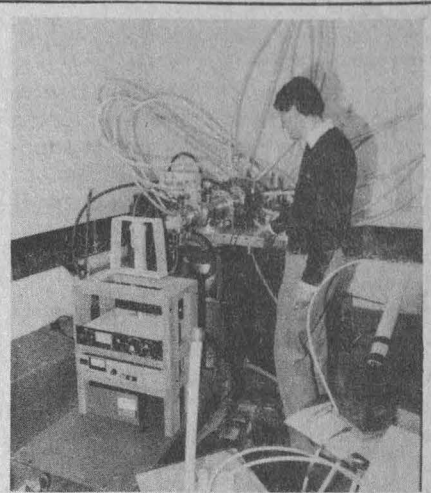
Espero que del Congreso resulte un cambio, una nueva ruta para la Universidad, que hoy necesita revisar sus funciones.

Doctor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos: El Programa que presentó el Rector es muy importante porque continúa la política de que la Universidad alcance su máximo desarrollo. En estos momentos de crisis es importante que la Institución se haga presente y trate de formar la mejor gente para enfrentarla.

La Universidad es un servicio que da la nación al mismo pueblo; entonces es menester que la Universidad dé a éste el servicio que de ella espera. El Congreso va a demostrar lo que los universitarios están dispuestos a hacer.

Doctora Mari Carmen Serra Puche, directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas: Es un Programa muy importante para la Universidad en estos momentos. La Universidad sigue trabajando, el Rector está convencido de que todos tenemos que sacar adelante a la Universidad; no uno sino todos, en conjunto. Tenemos proyectos que deben seguir adelante.

Todos estamos conscientes de que el Consejo Universitario aprobó la realización de un Congreso que debe realizarse. Después, si todos aportamos nuestros conceptos sobre lo que es la Universidad, ésta deberá seguir adelante. □



Centro de Estudios Nucleares

VII Simposio sobre química nuclear, radioquímica y química de radiaciones, 25 al 29 de julio, 1988, Zacatecas, Zac.

Fecha límite para recepción de resúmenes: 15 febrero, 1988.

Los resúmenes deberán estar escritos en inglés o en español y contener el título (mayúsculas), los autores, dirección completa de la institución donde se realiza el trabajo, objetivos, metodología, resultados y conclusiones. El resumen deberá presentarse en un rectángulo de 16 x 22 cm, escrito en máquina de escribir eléctrica con 75 caracteres por línea.

El programa científico incluye tópicos sobre: química nuclear, radioquímica, química de radiaciones, técnicas analíticas nucleares, radiofarmacia y moléculas marcadas, radiobiología.

El simposio es de carácter internacional, ya que se tendrán por lo menos seis conferencias plenarias presentadas por profesores de renombre en el área; además, aproximadamente el 40% de los trabajos proviene del extranjero.

Para mayor información comuníquese a los teléfonos 550-57-06 y 550-52-15, extensión 4716, con la doctora Guadalupe Albarrán S., Centro de Estudios Nucleares, Circuito Exterior, CU, 04510, Coyoacán, México, DF.

CCH...

(viene de la página 1)

Aclaro que "no intentamos presentarnos ante la comunidad como los únicos preocupados por la superación académica de la Institución; más aún, preciso que se hará llegar el documento a cada uno de los profesores, tanto del bachillerato como de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, para invitarlos a que lo analicen, lo comenten y hagan sus aportaciones, comentarios y sugerencias. El éxito de estas acciones estará en función de la participación que puedan tener los órganos colegiados y los profesores", dijo López Tapia.

Por lo que toca a la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, su director, físico Javier Guillén Anguiano, explicó que los aspectos considerados en los planes de trabajo para el bachillerato "pretenden dar sentido a nuestro compromiso y responsabilidad de educar cada vez mejor a nuestros alumnos".

Guillén Anguiano precisó que por ser la docencia el interés fundamental del trabajo a realizar, influirá en ese ámbito, pero considerará de ma-

nera importante la investigación y la difusión de la cultura en un plan académico que contribuya al desarrollo del bachillerato, con programas inmediatos, sin descuidar la perspectiva a mediano y largo plazos. Asimismo, el Plan de Mejoramiento de los Servicios atenderá a problemas e inquietudes presentes en el ámbito de los servicios comunitarios.

Formación de recursos humanos

Respecto a la UACPyP, el licenciado Manuel Márquez Fuentes, director de la misma, dijo que ésta cumple primordialmente la tarea de preparar recursos humanos para la docencia y la investigación mediante el esfuerzo conjunto de diversos grupos de académicos universitarios y el aprovechamiento de los recursos, programas y servicios de la misma Universidad, así como de las instalaciones de las dependencias que sirven de sede a los proyectos académicos a cargo de la Unidad.

Ante directores de los planteles del CCH explicó tres grandes directrices que regirán el trabajo de la Unidad durante el presente año: la supe-

ración académica, la consolidación de la Unidad en sus dos dimensiones, en lo académico y lo institucional, y en la defensa de la Universidad como institución esencialmente académica.

Dentro de los aspectos de superación académica y consolidación mencionó la reforma que se emprenderá en seis planes de estudio con el objeto de adecuar la enseñanza de acuerdo a las necesidades tanto académicas como sociales y laborales que se presentan en estos ámbitos, como la educación en matemáticas, docencia económica y lingüística aplicada. También en otras áreas de alta significación, como son las ciencias de la computación, estadística, investigación de operaciones y comportamiento organizacional.

Especial atención recibirán los nuevos proyectos, como el de Ciencias Ambientales, que se elabora en coordinación con los institutos de Biología y de Ingeniería, donde hay dos opciones en contaminación ambiental y en conservación y manejo de recursos naturales.

Otro de los proyectos es el de Genética Humana Molecular, cuya importancia radica en que se aprove-

Aumento del 38%...

(viene de la página 1)

Con motivo de los citados emplazamientos, la Comisión de Rectoría designada para negociar con la representación sindical los incrementos salariales informa lo siguiente:

1. En reiteradas ocasiones la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México ha expresado su interés por mejorar, dentro de las difíciles circunstancias económicas que vive el país, las condiciones salariales de su personal académico.

2. Con base en la política de superación académica de nuestra Casa de Estudios, la distribución del presupuesto universitario ha venido privilegiando, de manera creciente, la actividad académica de la Institución sobre las funciones administrativas. Así, en tanto que el presupuesto de 1984 destinó el 11.01% del mismo a las funciones de apoyo, el de 1987 dedicó sólo el 5.98%, es decir, una reducción de más de cinco puntos. En el mismo sentido, debe resaltarse que mientras en 1984 se destinaba el 43.02% del presupuesto a cubrir las remuneraciones del personal académico, en 1987 esta cifra se elevó a 48.25%.

3. Con el objeto de subrayar el compromiso de la Rectoría, conviene recordar que durante 1987, en tanto

que el índice de inflación ascendió a 159.2%, los salarios del personal académico se incrementaron entre 183.8% en el caso más bajo y 227.4% en el más alto. En este cálculo se incluye el incremento acordado del 15% retroactivo a partir del 16 de diciembre pasado.

4. Las negociaciones con el Sindicato del personal académico incluyeron:

- La instalación de la comisión negociadora el 8 de enero en curso.
- La solicitud de una prórroga de la fecha del emplazamiento a huelga por aumento de emergencia, solicitud hecha el 11 de enero y aceptada el 12 del mismo mes.
- La presentación de una propuesta por parte de la Comisión de Rectoría el día 19 de enero.

5. La propuesta formulada consistió en lo siguiente:

- Un incremento al salario por cuota diaria del 38%, desglosado de la siguiente forma:

Un aumento del 15% retroactivo al 16 de diciembre de 1987 con las repercusiones sobre el aguinaldo y la prima vacacional, entre otros, y un incremento del 20% a partir del 1 de febrero del año en curso, con las repercusiones contractuales correspondientes. Estos incrementos, acumulados, ascienden al 38%.



Reconocer y estimular la labor de estudiantes, maestros y trabajadores, uno de los propósitos.

charían los grupos de investigación y de docencia de todo el país, así como de instituciones de salud.

Y por último, un posgrado en estudios de la información respaldando una inquietud de mucho tiempo del Centro de Información Científica y Humanística (CICH), así como un proyecto sobre Esparcimiento, Recreación y Educación Permanente.

Guillén Anguiano anunció por último que el programa de trabajo pa-

ra el bachillerato es muy amplio, pero entre sus objetivos prioritarios está la colaboración con el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), para que los profesores puedan acceder a programas de superación académica. Se promoverá la titulación de los profesores que aún no lo hayan hecho y se reducirá el tiempo de asignación de grupos vacantes a los profesores.

Durante este año se organizará el

Segundo foro-muestra de trabajos de apoyo al aprendizaje y el Primer encuentro de los profesores de carrera del bachillerato del CCH. Se incluye un programa de apoyo a las materias con alto índice de reprobación y la elaboración de guías de apoyo a estas asignaturas y se revisarán los materiales de orientación vocacional para que los alumnos elijan mejor sus preferencias vocacionales.

Poco antes, el Rector dijo que el programa presentado a su consideración es amplio, importante y prometedor, por lo cual se lograrán resultados benéficos para el CCH. Alabó la medida de difundir el programa entre los profesores, porque es importante que la comunidad dé su opinión al respecto. Pese a las dificultades del año pasado, dijo el rector Carpizo, los resultados académicos fueron buenos; la comunidad trabajó bien y suficiente. Hizo votos para que este año se puedan obtener logros similares. □

(**) A efectuarse en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado y la Coordinación del Colegio.

b) Tomando en cuenta las reiteradas demandas de las AAPAUNAM para hacer una retabulación general del personal académico, se propuso la integración inmediata de una Comisión Mixta para que en el menor plazo posible acuerde las características de dicha retabulación.

c) Como medida excepcional y temporal, se propuso que a partir de marzo del año en curso el tabulador del personal académico se incremente automática y mensualmente en la misma proporción en que se incrementen los salarios mínimos para el Distrito Federal. La temporalidad de estos incrementos será la que determine la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

6. El 29 de enero, la Comisión de Rectoría y las AAPAUNAM, suscribieron, además de los puntos a los que se refiere el apartado 5, los siguientes acuerdos:

a) Que la Comisión Mixta iniciará sus trabajos el 1 de febrero y acordará las características de la retabulación y su aplicación correspondiente a más tardar el 29 del mismo mes.

Es preciso señalar que la integración de una Comisión Mixta para revisar el tabulador del personal académico garantiza que, de manera bilateral, se llegue en el

corto plazo, al acuerdo de mejorar el salario de todas las categorías y niveles del personal académico. Debe recordarse que durante 1987 el personal de carrera de la Institución obtuvo una retabulación promedio del 8.9%.

b) Los incrementos salariales acordados se cubrirán en la primera quincena de febrero.

7. La Comisión de Rectoría reitera que los acuerdos a que se han llegado con las AAPAUNAM representan, por ahora, el máximo esfuerzo de la Institución para mejorar los salarios de su personal académico. Estamos convencidos de que a través del diálogo y la concertación, nuevamente la Universidad encontrará los caminos para superar las exigencias salariales que hoy le plantea su personal académico y de esta manera avanzar en la búsqueda de mejores condiciones de trabajo que propicien la superación académica de nuestra Casa de Estudios.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

La Comisión de Rectoría

Dr. José Narro Robles.

Secretario General y Presidente de la Comisión.

Dr. Abelardo Villegas Maldonado.

Secretario General Académico.

Lic. Braulio Ramírez Reynoso.

Director General de Asuntos Jurídicos.

Programa de trabajo 1988 de la Dirección General de Servicios Médicos

La Dirección General de Servicios Médicos tiene la responsabilidad de cuidar la salud del estudiante universitario; para ello cuenta con 4 programas, 16 subprogramas generales y 34 específicos, que tienen la finalidad de optimar los recursos con que cuenta la dependencia.

Programa 1: atención médica

Este programa está dirigido a otorgar servicios de consulta externa; en él se programó proporcionar 130,000 consultas de medicina general y especializada; 4,500 urgencias; 63,700 auxiliares de diagnóstico (análisis clínicos, hematológicos, inmunológicos, microbiológicos, rayos X, electrocardiografía y optometría); 886,425 servicios paramédicos (enfermería, trabajo social y archivo clínico), y 191,900 servicios médicos especiales (atención en los CENDI y Jardín de Niños de la UNAM y en actos deportivos, culturales y recreativos, etcétera).



En los planteles periféricos se tiene calculado proporcionar 51,940 consultas de medicina general y especializada; 3,000 urgencias; 30,000 acciones de enfermería; 405 acciones de educación para la salud; asistencia y participación del personal a 5 cursos y 8 sesiones; organización de 18 cursos de formación de promotores voluntarios de la salud y apoyo a 50 actividades especiales.

Programa 2: salud pública

Orientado a realizar acciones de epidemiología como la notificación y control de 24,000 casos de enfermedades transmisibles y no transmisibles e inmunizaciones, mediante la aplicación de 1,400 vacunas. Acciones de educación para la salud consistentes en la elaboración de 327 elementos de unidades didácticas: carteles, cruciletras, folletos, trípticos y artículos educativos, con los cuales se hará difusión para la prevención de accidentes, alcoholismo, farmacodependencia, SIDA y aspectos relativos a sexualidad y adolescencia.

Se proporcionarán 4,000 consultas de psicología y psiquiatría. Asimismo, se llevarán a cabo servicios de saneamiento ambiental que incluyen 630 inspecciones; toma de 1,864 muestras de agua, alimentos y superficies; elaboración de 630 dictámenes y realización de 240 servicios (desratizaciones y desinsectaciones).

En ambos programas se efectuarán actividades de enseñanza e investigación relativas a aspectos de su competencia.

Programa 3: enseñanza e investigación

Mediante este plan se capacita, adiestra y actualiza al personal de la

propia dependencia para que desarrolle mejor sus actividades en beneficio del estudiante; a este respecto se tiene contemplada la realización de los siguientes cursos: 15 internos (organizados por la DGSM), 10 externos, 8 para pasantes y 58 sesiones. También organizará un congreso de salud del estudiante universitario. En el aspecto de investigación, ésta se orienta hacia los principales problemas de salud de los estudiantes de la UNAM y, entre otros, se ha programado actualizar 7 diagnósticos en planteles periféricos; investigación de algunos aspectos de la psicopatología del estudiante correlacionados con su rendimiento escolar, como la prevalencia de depresión, accidentes y patrón de consumo de alcohol, y elaboración del informe final de los resultados de los test Goldberg y EMPI.

Programa 4: dirección y administración

De apoyo a los anteriores, consta de varios aspectos:

Planeación y Control, que efectuará 50 asesorías al personal directivo de la dependencia, organizará un curso de actualización, 2 sesiones, 2 actividades y 12 reuniones departamentales, todo ello de carácter administrativo, y elaborará 20 trabajos asignados por la Dirección y la Subdirección.

Comunicación Social e Informática se ha propuesto realizar 20 boletines Articulación, 44 programas de radio y 44 de televisión, 123 inserciones en Gaceta UNAM y en la prensa, y 32 actividades artísticas y culturales; brindar apoyo en difusión a otras dependencias mediante 10 notas informativas y el procesamiento electrónico de 64,000 cuestionarios.

Unidad Administrativa planteá efectuará 550 movimientos presupuestales, 50 de personal, 17,200 de correspondencia y archivo y 37 de inventarios. Realizar: 4,459 trámites, 12 conciliaciones presupuestales, 5,190 servicios y elaborar 6 documentos administrativos internos. □

Aprobada por el H. Consejo Técnico

Terna para ocupar la Dirección del IIMAS

La integran, en orden alfabético, el doctor Alberto Alonso y Coria, el ingeniero Jorge Gil Mendieta y el doctor Ignacio Méndez Ramírez

El H. Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó en días pasados la terna enviada por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, para la designación del director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), en virtud de que está por concluir la gestión del doctor José Luis Abreu León.

La terna, que fue presentada por el doctor José Sarrukhán, coordinador de la Investigación Científica, será enviada a la H. Junta de Gobierno; la conforman, en orden alfabético, el doctor Alberto Alonso y Coria, el ingeniero Jorge Gil Mendieta y el doctor Ignacio Méndez Ramírez.

Alberto Alonso y Coria

Alberto Alonso y Coria es egresado de la Facultad de Ciencias, donde obtuvo la licenciatura en física; estudió la maestría y el doctorado en la Universidad de Princeton. Desde 1978 en el IIMAS ha sido investigador asociado C de tiempo completo, y de 1981 a 1984 fue secretario académico.

En la Facultad de Ciencias ha impartido clases tanto a nivel licenciatura como de posgrado; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, así como de la American Mathematical Society y la Sociedad Matemática Mexicana.

Asimismo, ha dirigido algunas tesis de nivel licenciatura, editado el libro *Cálculo. Derivación y aplicaciones de funciones no algebraicas 3*; ha participado conjuntamente con otros investigadores en la publicación de diversos

artículos, así como en congresos, principalmente sobre el área de las matemáticas.

Jorge Gil Mendieta

Jorge Gil Mendieta es egresado del IPN, de la carrera de ingeniería en comunicaciones eléctricas y electrónica; ha realizado diversos estudios complementarios en la Facultad de Ciencias de la UNAM y en la Stanford University, Estados Unidos. Desde 1978 es investigador titular A de tiempo completo en el IIMAS, del cual también fue secretario académico, de 1979 a 1981; coordinador técnico y jefe del Departamento de Diseño de Sistemas Digitales, así como coordinador técnico del Proyecto RESMAC.

Conjuntamente con otros investigadores ha editado los libros *Música y teoría de grupos finitos*, *tres variables booleanas*, *Teoría de grupos finitos y algunas de sus aplicaciones*, entre otros. Ha participado en múltiples investigaciones y presentado diversos trabajos en ciclos de conferencias y congresos.

Ha impartido clases en la Facultad de Ciencias y en la de Ingeniería, dirigido 25 tesis de licenciatura y una de maestría.

Ignacio Méndez Ramírez

Ignacio Méndez Ramírez es ingeniero agrónomo, egresado de la ENA de Chapingo, maestro en ciencias en estadística y doctor por la Universidad del Estado de Carolina del Norte, EUA. Fue profesor-investigador en el Colegio de Posgraduados de Chapingo, investigador titular B desde 1979, y titular B de tiempo completo desde 1987 en el IIMAS.

Asimismo, ha impartido clases en la FC, en el CCH-IIMAS y en la UAM Xochimilco. Fue jefe del Departamento de Probabilidad, Estadística e Investigación de Operaciones y coordinador académico de la maestría de la misma área en el instituto, y de 1983 a 1987 rector de la Universidad Autónoma de Chapingo. Tiene diversos trabajos publicados en revistas especializadas, tanto de carácter técnico como científico. Ha editado diversos libros sobre su especialidad y presentado trabajos en distintos congresos, simposios y conferencias. Ha dirigido 57 tesis, tanto de maestría como de licenciatura. □

IX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN MINERÍA



La Coordinación de Humanidades, a través de la Dirección General de Fomento Editorial, informa a todas las dependencias editoras de la UNAM interesadas en participar en la IX Feria Internacional del Libro, a llevarse a cabo del 5 al 13 de marzo de 1988 en el Palacio de Minería, que la fecha límite para entregar las publica-

ciones con las que deseen estar presentes será el 19 de febrero. Para mayores informes, comunicarse con la licenciada María Antonieta Bolaños García, subdirectora de Operación de la Dirección General de Fomento Editorial, a los teléfonos 539-90-31, 674-26-09 y 674-28-16.

Se entregaron los premios PUIC-DDF

Apoyo a la investigación en salud, demanda el Director del PUIC

Para progresar es indispensable apoyar la investigación en salud

La licenciada Estela Granados Hernández y los doctores José Maya Béhar y José Antonio Zárate Pino recibieron el Premio PUIC-DDF, que anualmente se otorga a los mejores proyectos o protocolos de investigación sometidos a concurso, tanto por médicos adscritos como médicos becarios y auxiliares de diagnóstico y terapéutica de la Dirección General de los Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal.

En el marco de la ceremonia de clausura de las IV Jornadas Médico Quirúrgicas en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, el viernes 29 de enero el doctor Juan Ramón de la Fuente, director del Programa Universitario de Investigación Clínica, dijo que los premios se otorgan en una época en la que, lamentablemente, las restricciones económicas coyunturales han hecho que los recursos destinados para la investigación, particularmente en salud, lejos de incrementarse hayan disminuido. "Y es que es indispensable racionalizar el gasto de inversión, pero en materia de salud sostengo que es fundamental que no sólo se mantenga sino que se incremente el desarrollo de la investigación científica si realmente se quiere progresar".

Señaló que en el horizonte del año dos mil para una población de seis mil millones de personas, todos los trabajos de prospectiva realizados con rigor metodológico indican que la proporción de los condenados a sufrir desnutrición, hambre, analfabetismo, desempleo y falta de atención médica, lejos de reducirse, habría de aumentar. Cuando ocurre —advirtió— que los esfuerzos de investi-



Juan Ramón de la Fuente. Fundamental incrementar el desarrollo de la investigación científica si realmente se quiere progresar.

gación están dispersos y subfinanciados, ni siquiera es posible que el conocimiento científico se aplique de manera acorde con las necesidades reales de un país.

El doctor De la Fuente comentó que en el campo de la medicina se vive una verdadera revolución científica; pues las nuevas tecnologías surgidas de la biología molecular, la generación de imágenes corporales por resonancia magnética o tomografía emisora de positrones, por mencionar algunas, constituyen elementos que determinan en buena medida la calidad de los servicios de atención en los países industrializados.

Las propuestas que ofrece el ponente al respecto son simples, pero funcionales, según dijo. Consisten en apoyar a los grupos de investigación que ya están integrados; evitar la fuga de talentos; vigilar que los recursos destinados a la investigación se apliquen realmente en este rubro.

Los premios son entregados por la Universidad Nacional a través del PUIC, de la Dirección General de Proyectos Académicos, así como por el Departamento de Distrito Federal.

Nombramiento de funcionarios de la FCPyS

Luego de que la H. Junta de Gobierno designara al doctor Ricardo Méndez Silva como nuevo director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), el pasado viernes 29 se dieron a conocer los nombres de los funcionarios que integrarán su admi-

nistración.

De esta forma, el maestro David Torres Mejía pasa a ocupar la Secretaría General del plantel; el doctor Samuel Schmidt, actual profesor de tiempo completo, es el jefe de la División de Estudios Profesionales, y el también maestro Fernando Holguín se encarga-



El doctor Méndez Silva nombró a funcionarios en la FCPyS.

Proyecto docente para el análisis del problema energético

Para estudiantes interesados en la aplicación de la Teoría Económica y la tecnología

El pasado 29 de enero la Facultad de Economía presentó el proyecto docente **Especialización en economía energética**, para los estudiantes interesados en la aplicación de la Teoría Económica y la tecnología como herramientas para el análisis del problema energético y la búsqueda de soluciones eficientes.

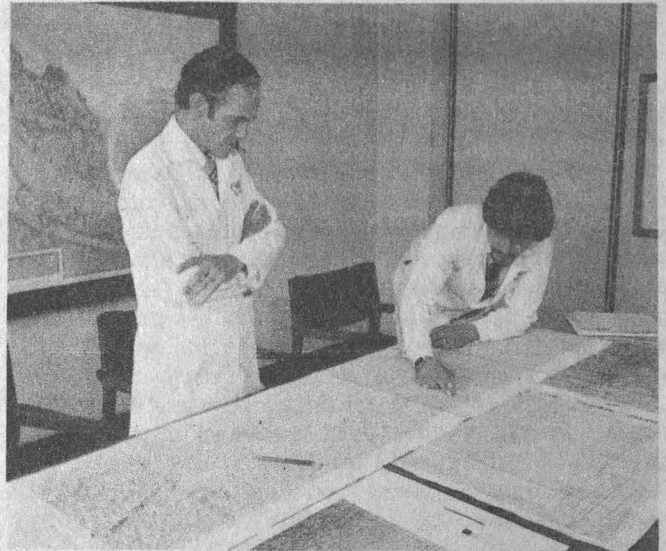
Ante esta perspectiva, la UNAM se encuentra en una posición única para ofrecer esta especialidad a través de la Facultad de Economía, la cual tiene una gran experiencia en el desarrollo de estudios sobre energéticos.

Entre los objetivos se encuentran la diversificación de oferta educativa en la División de Estudios de Posgrado; construcción de un puente interdisciplinario en torno a la energía, y la creación de una opción académica nacional para técnicos y profesionales involucrados en empresas energéticas.

Protagonizando estrechamente la conducción del proyecto estarán todas aquellas facultades e instituciones de la UNAM que tienen programas docentes y/o proyectos energéticos especiales, entre las que destacan: Ingeniería, Ciencias, Ciencias Políticas, Contaduría y Administración, Instituto de Investigaciones Económicas, Instituto de Investigaciones Jurídicas, y Programa Universitario de Energía.

Adicionalmente se requerirá que la UNAM concerte una serie de convenios con expectativas múltiples: asistencia técnica, vigorizando los niveles académicos y perfeccionamiento de planes y programas de estudio y métodos de enseñanza; apoyo financiero para bibliografía, base microcomputarizada, estudios de campo, becas e intercambio académico; además, incentivos morales para la elevación del nivel de enseñanza.

El objetivo primordial que inspira el plan de estudios



de este proyecto es la producción de especialistas con una consistente concepción energética y pertrechado de capacidad técnica para competir legítimamente en los mercados de trabajo naturales a la esencia de su formación académica. El plan de estudios tiene intrínsecamente otros objetivos cuya aplicación dependerá del proyecto académico general de cada uno de los estudiantes.

Podrán inscribirse al curso los interesados que cumplan con los siguientes requisitos: profesionales con preparación ingenieril, ciencias económicas, administrativas o exactas. Experiencia en el área energética. Aprobar examen de admisión y constancias de las traducciones del inglés y francés expedidas por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM.

Tanto los mecanismos para evaluar el funcionamiento del plan de estudios —con duración de dos semestres—, como su actualización se llevarán a cabo cada año en los primeros tres, y cada dos años en los subsiguientes. Estos estarán comandados por un Comité Técnico, bajo la coordinación de la DEPFE.

En suma: la especialidad en economía energética se orientará a la capacitación para el diseño de políticas energéticas económicas y técnicamente eficientes en la producción y administración de escasos recursos energéticos nacionales; en la elaboración de auditorías y balances energéticos; elección de tecnologías apropiadas a la estructura energética y sus actores.

Para mayor información dirigirse a la Facultad de Economía, División de Estudios de Posgrado, con Benjamín García Páez o Juan Jardón Urrieta, responsables del proyecto. □

los licenciados Héctor Zammitz y Alejandra Martínez Cranss como secretario de Servicios Escolares y secretaria de Intercambio Académico, Educación Continua y Vinculación.

Por otra parte, el maestro Juan Brom se desempeñará como secretario del Personal Académico. Cabe mencionar que extraoficialmente se mencionó al maestro Samuel Sosa como coordinador de Servicios Bibliotecarios. □

rá de la Coordinación de Planeación.

Asimismo, las licenciadas María de Lourdes Sierra Kobeh, Guadalupe Ferrer y Yolanda de Garayson las nuevas titulares del Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la FCP-UNAM, del Centro de Investigaciones Documentales y del puesto de secretaria de la Dirección, respectivamente.

Entre tanto, se reiteran los nombramientos a

Se transforma la acción profesional de los orientadores

En 1987 se inauguró en las instalaciones de la Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV), un Centro de Educación Continua en Orientación, primero y a la fecha único en su tipo en la República Mexicana.

Con ello, la UNAM generó una de las condiciones necesarias para transformar la acción profesional de los orientadores, desde la perspectiva de la educación permanente. Para pasar de una práctica agudamente empirista y sustentada, en el mejor de los casos, en enfoques parciales derivados de las profesiones de origen de quienes la ejercen, hacia una práctica realmente profesional, autorreflexiva, propositiva y de concepción interdisciplinaria, más acorde a nuestra realidad actual.

El impacto de una transformación de este tipo es de consecuencias relevantes para la educación del país, ya que los orientadores están presentes en la educación media básica, media superior, tecnológica y superior.

Resultados

En siete meses de funcionamiento, este centro ha estructurado e impartido 18 cursos diferentes, ha generado 12 antologías sobre temas de orientación y ha establecido su infraestructura operativa.

Han participado como instructores integrantes de la propia DGOV y profesores de las facultades de Psicología y Filosofía y Letras. En el entendido de que una actuali-

zación real implica ópticas desde problemáticas distintas, también han actuado instructores provenientes de la Universidad Autónoma Metropolitana, la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Se ha actualizado al orientador de la UNAM; de las 225 inscripciones de este periodo, el 20% correspondía a personal activo de la DGOV, el 11% a personal del CCH, y un 12% a las facultades de Psicología e Ingeniería, las ENEP Acatlán e Iztacala y la Dirección General de Servicios Médicos. También asistieron quienes realizan labores de orientación fuera de la UNAM; el 24% de la inscripción provino de la Universidad del Ejército y la Fuerza Aérea, 5% de otras universidades, tanto estatales como privadas, 7% del Instituto Politécnico Nacional y escuelas de enseñanza tecnológica, 11% de secundarias oficiales y otros organismos de la Secretaría de Educación Pública, y el 10% restante de diversas escuelas preparatorias o secundarias privadas, del sistema del Colegio de Bachilleres y organismos de servicio del Estado.

En 1987, este Centro de Educación Continua generó ingresos extraordinarios a la UNAM por 5'004,000 pesos, que se emplearon para reciclaje del sistema.

Prospectiva

En este primer periodo, se estructuró y consolidó el centro. En el año de 1988 expandirá sus servicios, extenderá su temática e incrementará el número de sus cursos, hará una mayor difusión de sus servicios y diversificará sus formas de operación, promoviendo incluso cursos de actualización regionales en la provincia.

Se espera triplicar los ingresos por la ampliación de la cobertura.

Inició el Programa de Orientación en las preparatorias

Cada año escolar la UNAM desarrolla un programa de orientación en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, elaborado e instrumentado por la Dirección General de Orientación Vocacional; se efectúan actividades de apoyo cuya finalidad es ampliar los contenidos revisados por el orientador con los alumnos, de manera grupal.

Dentro de este último punto —el de apoyo— se encuentran conferencias sobre las diferentes carreras que imparte la UNAM, dictadas por especialistas de ellas. Esta modalidad, del Programa 87-88, permite a los preparatorianos obtener una visión

de conjunto sobre las profesiones que se cursan dentro de una misma facultad.

Las conferencias se han iniciado, en este mes de enero, con la colaboración de las facultades de Química, Arquitectura, Economía y Medicina; los aspectos que se abordan son:

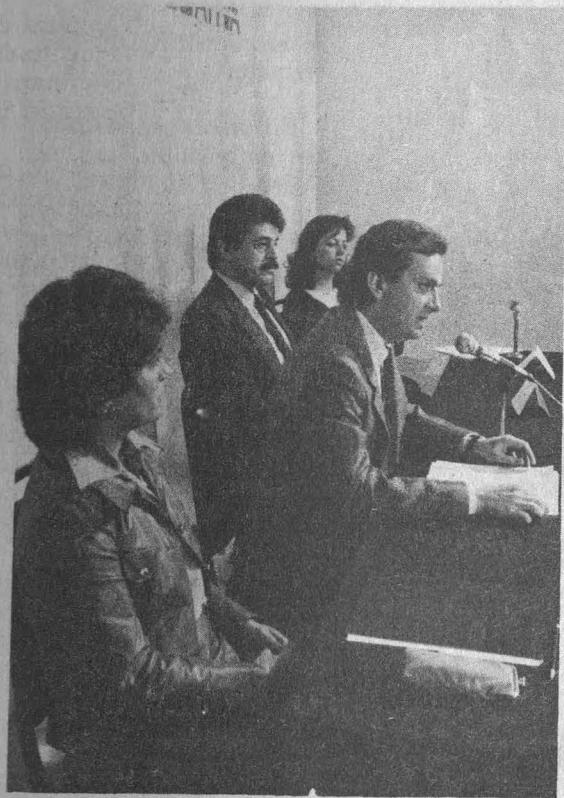
Académico escolares

Se refiere al plan de estudios, los requisitos académicos para estudiar esa profesión, materias con mayor grado de dificultad, formas de enseñanza, de evaluación, y actividades extraescolares, horarios y turnos,

planteles donde se imparte, posibilidad de trabajar mientras se estudia y otros.

Realidad social de la práctica profesional

Comentarios sobre la situación económica, social y política de nuestro país en un campo profesional específico; necesidades sociales que la carrera satisface; condiciones del campo de trabajo, instituciones o centros donde se puede trabajar, así como actividades que realiza con mayor frecuencia y oportunidades de empleo.



Ruiz Massieu. Información suficiente para evitar la frustración entre los estudiantes.

Orientación Vocacional: evitar frustraciones, mejorar la elección profesional

Informe de actividades de esta Dirección General correspondiente a 1987

En el trabajo, la dinámica que realiza la Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV), demuestra que la Universidad Nacional Autónoma de México no se ha inmobilizado, sino que siempre está a la búsqueda de nuevos caminos para la formación de mejores estudiantes, coadyuvando con ello a la superación académica que el país necesita.

Lo anterior fue expresado por el licenciado Mario Ruiz Massieu, secretario general auxiliar de nuestra Casa de Estudios, durante la presentación del Informe anual de actividades 1987 de la Dirección General de Orientación Vocacional.

Asimismo, Ruiz Massieu elogió el esfuerzo efectuado por esta Dirección para que los alumnos de la Universidad, y quienes no lo son, tengan la información suficiente sobre las distintas posibilidades de estudio que ofrece el país a nivel de educación media superior y superior, con el objeto de evitar frustraciones entre los estudiantes.

Así, agregó, la Universidad ayuda al estudiante en la elección de su carrera; disminuyen las posibilidades de equivocación con la instauración del servicio de Consejo Psicológico y de un Centro de Educación Continua en Orientación, entre otras medidas.

Durante la lectura del informe, la doctora Vivian Javelly Gurría, coordinadora de Orientación Vocacional, enfatizó que el reto y el compromiso contraídos con la Institución es superarnos como orientadores y superar al estudiante, pues es una interacción continua que acrecienta la riqueza cultural de nuestra Universidad, "conformada por universitarios cada vez más comprometidos con el país, mejor preparados para servirlo".

La labor desarrollada durante el pasado año por la DGOV ha fortalecido los servicios de orientación desde la Escuela Nacional Preparatoria, buscando articularla con la licenciatura y el posgrado. Dicha actividad se extiende también a espacios de información, como *Exporienta*, y a los medios de comunicación masiva, donde mantienen una presencia constante en televisión y prensa.

Dentro del aspecto de investigación, destaca en este informe la innovación de la organización de la información profesiográfica con la noción de familias ocupacionales.

Dicho concepto agrupa las carreras de la Universidad por campos ocupacionales compartidos, y los vincula con aspectos de la problemática nacional, participando de esta manera en la orientación ocupacional.

Asimismo, para elevar la calidad y cobertura de los servicios se creó el sistema **Diagnóstico Autoevaluativo Computarizado**, diseñado para atender a un mayor número de alumnos y posibilitar una elección de carrera más racional al brindar al estudiante elementos de reflexión sobre su estructura familiar, económica y sociocultural.

Finalmente, la doctora Javelly Gurría expresó que esta Dirección se considera una ejecutiva de la "Universidad dinámica", cuyas acciones se basan en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución, donde ofrece y promueve en los alumnos tanto mejores elecciones educativas y ocupacionales, como un desempeño más eficiente y vinculado a la Institución.

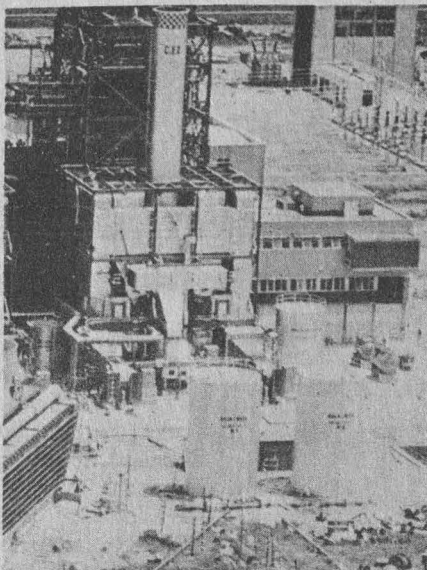
En el acto estuvieron el director general de Orientación Vocacional, licenciado Jorge DelValle Cervantes, la licenciada Martha Martínez Palau y personal que labora en esta Dirección. □

Los antiguos mexicanos les llamaban atotonilcos y son tan abundantes, sobre todo en el centro del país, que muchas poblaciones en Jalisco, Hidalgo y Morelos llevan ese nombre, que en lengua náhuatl significa "lugar de agua caliente". Desde hace siglos los atotonilcos (en ciertas regiones de la República también los llaman Ojo de Agua o Agua caliente) han sido muy concurridos por personas que quieren aliviar ciertos padecimientos, pero no son muchos los que saben de las posibilidades que estas manifestaciones termales superficiales representan para el futuro energético del país.

En realidad, se trata solamente de una de las manifestaciones de un fenómeno más general —el calor terrestre—, cuyas expresiones más espectaculares, y también las más terribles, son las explosiones volcánicas. Hace millones de años, recién formado el sistema solar, nuestro planeta era una masa incandescente cuya corteza se enfrió con rapidez, pero cuyo interior, puesto que las piedras son pésimas conductoras del calor, quedó a temperaturas altísimas que se van abatiendo con extrema lentitud.

La imaginación popular y religiosa que ubicó al Infierno en el centro de la Tierra difícilmente pudo haber elegido un lugar más caliente. En cualquier parte del planeta donde se excave la temperatura aumenta con la profundidad, a razón de 30°C por kilómetro en promedio, y se calcula que en su centro alcanza los 5,000°C.

Debido a que las rocas de la corteza impiden la fuga intensa del calor, la mejor manera que encuentra de escapar es a través de los fracturamientos terrestres. Los depósitos termales subterráneos tienen su fuente de calor en la roca fundida que penetra en la corteza a través de ellos y calienta las rocas, que a su vez caldean el agua a temperaturas de hasta 700°C a profundidades medias de 10 kilómetros. A esa temperatura el agua sólo permanece líquida en merced de las enormes presiones del subsuelo, pero cuando llega a la superficie escapa en forma de vapor. Esta energía se puede explotar económicamente, pero para ser costeable es



ENERGIA GEOTERMICA

México, entre los cinco principales productores

necesario que se encuentre acumulada relativamente cerca de la superficie, en una roca adecuada, pues de otro modo habría que buscarla a profundidades hoy día incosteables.

Para la doctora Rosa María Prol-Ledezma, especialista en Geotermia (nombre que recibe, al mismo tiempo, la energía térmica explotable que procede del interior de la Tierra y la disciplina científica que la estudia), estas manifestaciones constituyen una riqueza energética que ha sido escasamente aprovechada y a la cual no se le ha dado la atención que merece. En su opinión, a pesar de que México ocupa uno de los primeros cinco lugares en producción de energía geotermoeléctrica a base de energía geotérmica, este recurso abundante en nuestro territorio dadas sus características volcánicas, representa un potencial energético que ha sido aprovechado sólo tangencialmente.

Se han identificado 1418 focos termales

En un reconocimiento por regiones emprendido por la Comisión Federal de Electricidad y que hasta febrero de 1987 había evaluado poco más de las dos terceras partes del territorio nacional, se identificaron 1418 focos termales (manantiales y pozos de agua caliente, fumarolas, hervideros, volcanes de lodo), más otros 88 que por referencias bibliográficas o visitas esporádicas se sabe que existen en las regiones sin inventariar. Esto hace un total de 1506 manifestaciones geotérmicas, pero la cifra seguramente se elevará cuando en el curso de este año la CFE concluya el reconocimiento en todo el país.

El vapor ya fue en el siglo XVII cabeza de la Gran Revolución Industrial, pero era producido a base de carbón mineral. La máquina de vapor sustituyó el trabajo de músculos de hombres y bestias por un motor. También desde hace mucho se produce energía eléctrica a base de vapor generado de la quema de diesel o carbón, por el mismo mecanismo con que se produce la electricidad, vapor proveniente del subsuelo. Pero pronto las necesidades energéticas de la gente se ampliaron notablemente y se comenzaron a usar recursos químicos que más adelante demostraron sus inconvenientes, pues además de ser cada vez más escasos representan serios problemas para el medio ambiente.

Fue hasta la crisis energética de la década pasada cuando despertó mundialmente el interés por nuevas fuentes de energía. Diversos caminos se ensayaron, incluso desde antes, para sustituir las fuentes tradicionales: Rompiendo átomos el hombre pudo generar nueva energía, pero pronto se advirtieron los peligros que entrañaba; el calor del Sol también llamó la atención de los científicos, pero su desarrollo ha caminado con relativa lentitud; la que con mayor éxito suplantó los energéticos químicos, la electricidad, tiene amplias ventajas, pero al construir represas el hombre altera sistemas ecológicos, inunda tierras laborables

y provoca tensiones en la corteza terrestre capaces de provocar terremotos.

Abundan en todos los continentes

Por mucho tiempo el menosprecio de la geotermia se basó en la creencia de que sus manifestaciones explotables eran muy escasas. En 1961, sin embargo, durante una conferencia organizada por la ONU, una comisión de químicos, geólogos e ingenieros llegó a la conclusión de que las fuentes geotérmicas abundan en todos los continentes y que en numerosas regiones es factible obtener grandes cantidades de electricidad a partir de las reservas caloríferas del subsuelo.

En realidad, no es novedad la uti-

fuentes geotérmicas explotadas en México sale a 240°C en promedio— se puede aprovechar a sus distintas temperaturas en varios de los procesos señalados hasta que llega a una en que es finalmente inútil.

Desgraciadamente, según hizo notar nuestra entrevistada, la energía geotérmica solamente es utilizable en el lugar mismo de la fuente, pues es difícil y costoso transportar vapor a grandes distancias, y a veces estas fuentes se encuentran retiradas de las poblaciones. Sin embargo, para nuestro país esta desventaja no es muy significativa, pues la mayor parte de los mantos geotérmicos se localizan en la zona central, coincidiendo con la Faja Neovolcánica Transmexicana, que es la región más poblada del país.



Rosa María Prol. Riqueza energética escasamente empleada.

Recurso abundante que se ha aprovechado sólo tangencialmente

Cerro Prieto, uno de los más importantes

En México existen en la actualidad cuatro campos geotérmicos en desarrollo: el de Cerro Prieto Baja California, que es uno de los más importantes del mundo por su capacidad instalada; La Primavera, Jalisco; el de Los Azufres, Michoacán y el de Los Humeros, Puebla. Cerro Prieto y Los Azufres cuentan ya con capacidad instalada y los otros dos aún están en etapa de evaluación. La producción geotermoeléctrica de Cerro Prieto asciende en la actualidad a 620 megawatts, la mayor parte de la cual se exporta a los Estados Unidos pues la zona en que se localiza —rural— sólo aprovecha una parte mínima. Por su parte, Los Azufres tiene una capacidad de 25 MW, que equivale casi al total del consumo de energía

eléctrica de la ciudad de Morelia. De echarse a funcionar los otros dos campos mencionados y de aprovecharse la capacidad probada adicional de los ya instalados, el país estará en condiciones de producir 1,100 MW.

Esta situación coloca a México, como ya se mencionó más arriba, entre los primeros cinco productores de geotermoenergía y el primero en Latinoamérica. “Estamos en un buen nivel —dice la doctora Prol—, pero podríamos estar mejor”. La especialista elogió la labor de la CFE, que ha sido la principal dependencia interesada en el estudio y el aprovechamiento de la energía geotérmica, sólo seguida de una manera menor por el Instituto de Investigaciones Eléctricas. En cambio, observó que la UNAM no cuenta con un equipo de investigadores especializados en el campo. “Nuestra Universidad podría contribuir desde un enfoque académico a los estudios geotérmicos, porque la necesidad de la CFE de encontrar directamente una utilidad para sus investigaciones vuelve limitadas. La colaboración de estas instituciones desde diferentes perspectivas sería de gran utilidad”.

Contienen gran cantidad de minerales

La investigadora puso como ejemplo del tipo de estudios que todavía están por realizarse los referentes al análisis mineralógico de las manifestaciones termales, ya que el agua expulsada por las fuentes geotérmicas contiene una elevada cantidad de minerales, algunos de ellos estratégicos, que hasta el momento no han sido explotados. Un estudio al respecto ha emprendido el IIE al analizar en Los Azufres el comportamiento de depósito de algunos minerales como el oro y la plata para poder explotar óptimamente depósitos auríferos que se originaron en sistemas geotérmicos extinguidos desde hace mucho.

La investigadora comentó finalmente que es necesario formar más especialistas y contar con el suficiente apoyo para emprender investigaciones sobre esta área. □

Juan Carlos Bautista.

lización del calor terrestre. Desde hace mucho tiempo los islandeses calientan sus casas utilizando largos conductos de aguas termales y el aprovechamiento de los gases con alta temperatura que salen del subsuelo para producir energía eléctrica se viene haciendo desde principios de siglo en Landerello, Italia.

La doctora Prol-Ledezma indicó que en la actualidad en otros países la energía geotérmica es utilizada además en una multitud de procesos que van desde el secado y procesamiento de productos agrícolas, manufactura de textiles, hasta la producción de ácido sulfúrico, etanol y ácido bórico y elaboración de cemento. El problema consiste solamente en planear industrialmente el uso del vapor que emana del subsuelo para utilizarlo en sus diversas etapas de degradación, pues el vapor —que en las

GOMA DEXTRANA, POLIMERO DE LA GLUCOSA

Aplicaciones médicas y fotográficas

Una tecnología enzimática para la producción de goma dextrana —polímero de la glucosa con variados usos en medicina animal y humana, y en las industrias farmacéutica, fotográfica y, potencialmente, en la alimentaria— fue desarrollada por investigadores de la Facultad de Química.

El doctor Agustín López M. Canales, quien dirige el proyecto, explicó que éste inició con el estudio de diversas cepas de la bacteria *Leuconostoc mesenteroides*, que se presenta en la caña de azúcar, y que al actuar sobre la sacarosa produce la enzima dextranasa. De ésta se obtiene la dextrana.

Como trabajo de doctorado, el entrevistado diseñó un sistema de fermentación para la producción de dextranasa de una cepa de *Leuconostoc*. Posteriormente, junto con sus grupos desarrolló un proceso de purificación por extracción líquido-líquido, el cual permite recuperar fácil y eficientemente el producto. También inmovilizaron la dextrana para utilizarla en reactores enzimáticos. La síntesis del polímero en presencia de óxidos de boro es, en su concepto, uno de los resultados más importantes por su originalidad.

Las dextranas producidas por las enzimas dextranases alcanzan pesos moleculares muy altos. Por ello, en un principio se pensó que por su alta viscosidad podrían ser empleadas en lodos de perforación petrolera. Sin embargo, la goma xantana resultó ser mucho más eficiente para otras aplicaciones. Cuando las dextranas se hidrolizan o degradan se obtienen pesos moleculares menores. Entonces se pueden elaborar productos como la dextrana clínica, que en soluciones al 6% sustituye al plasma sanguíneo (esta aplicación fue muy común durante la Segunda Guerra Mundial,

comenta). También se "complejan" con hierro para producir un medicamento muy efectivo en el tratamiento de la anemia en veterinaria.

En la industria fotográfica, estas gomas se emplean en la fabricación de emulsiones para películas fotográficas y de rayos X, con la ventaja de que se reduce el consumo de nitrato de plata, sin menoscabo de la calidad del grano ni de la nitidez. Asimismo, numerosas patentes las describen como posible defloculante en la industria papelera, como estabilizador de jarabes y como viscosante (agente de textura) en la elaboración de alimentos. También son útiles en la elaboración de Sphadex, material ampliamente usado en la cromatografía en gel y de intercambio iónico; ambas técnicas de purificación usadas tanto en la industria como en la investigación.

Actualmente, México importa el total de sus requerimientos de esta materia prima, no obstante que es un país de notable producción azucarera. El 65% de dichas importaciones se vierte en la industria fotográfica, y cerca del 35% para la elaboración de fármacos. En 1984, el volumen de importaciones por este concepto alcanzó un costo de un millón 110 mil dólares, en tanto la capacidad instalada en 1985 para la producción del complejo hierro-dextrana era del orden de 72 mil litros al año, lo que equivale a un consumo aproximado de 25 toneladas anuales. Estos datos, dice el investigador, los obtuvo el CONACYT a través de un estudio de factibilidad técnico-económica del proyecto, estudio que concluye que es poco costeable una planta para la producción de dextrana en el país. Esto sólo sería viable si estuviera encauzada al mercado de exportación, principalmente al latinoamericano, según la misma fuente.

Respecto a las potencialidades en la industria alimentaria, durante su año sabático el especialista desarrolló, para una empresa francesa de investigación y desarrollo tecnológico, proyectos para la producción de polímeros de glucosa a partir de

diversas cepas de *Leuconostoc*. Actualmente, se hacen pruebas nutricionales para determinar si dichos polímeros pueden sustituir a la sacarosa en bebidas dietéticas, pues los edulcorantes usados actualmente no dan la textura necesaria, en tanto las dextranas podrían cumplir esa función por su viscosidad, sin aportar calorías.

El trabajo descrito tiene otra faceta. "Por extraño que parezca, por un lado se hacen esfuerzos para la síntesis de las dextranas, y por otro para su degradación", comenta López M. Canales al referirse a los problemas que plantean estos polímeros.

Leuconostoc mesenteroides secreta en la caña de azúcar la enzima dextranasa, lo que origina grandes problemas en la industria azucarera, ya que de no seguirse estrictas normas de higiene, afecta al producto desde el corte de la caña y a lo largo del proceso de elaboración del azúcar. Su acción forma lo que los azucareros llaman "tibicos", o acumulaciones de gomas dextranas insolubles que ocasionan en los ingenios obstrucción de bombas, formación de lodos en los tanques y dificultades en la cristalización de la sacarosa, con el consecuente decremento en la producción. Por otra parte, ciertos microorganismos presentes en la microflora salival (*Streptococcus mutans*, entre otros), en presencia de sacarosa producen dextrana que se pega en los dientes formando acumulaciones que originan la caries dental.

El grupo del doctor López, adscrito al Departamento de Alimentos de la Facultad de Química, ha trabajado más recientemente en el desarrollo de un proceso para la producción de dextranasa, que hidroliza a la dextrana, para solucionar ese problema de la industria azucarera. Al mismo tiempo, vislumbraron que si se produce la enzima en condiciones controladas, además de atacar dicho problema puede obtenerse un producto de interés médico, ya que en Japón existen pastas dentales con dextranasa que han demostrado ser una excelente herramienta en el combate a la caries.

Othón Lara K.

DESCAPITALIZACION AGRICOLA

Durante la clausura del VII Seminario de economía agrícola del Tercer Mundo, Adolfo Sánchez Almanza al dar lectura a la relatoría dijo que una posible solución al problema del campo sería elevar la demanda de productos agropecuarios de manera constante —vía recuperación de los salarios—, pues permitiría que los precios de los productos adquirieran un buen nivel de rentabilidad, lo cual facilitaría la acumulación del capital agrícola y la tecnificación del campo.

"Hoy -agregó- el sector se enfrenta a una reconversión tecnológica regresiva, debido a la fuerte descapitalización y reducción del inventario de maquinaria y equipo que no se sustituye por los elevados precios, sobre todo del dólar".

Las políticas agropecuarias en general han sido regresivas: los precios de garantía mantienen rezagos acumulados de varios años, los montos reales de crédito se han reducido, la inversión pública en gasto productivo y corriente también registran disminuciones y los servicios que ofrece el sector público se han elevado más que los precios agropecuarios.

Además, los niveles actuales de pago de la deuda externa significan una transferencia muy onerosa de recursos que necesita el país. Las políticas financieras (tasas de interés), monetaria (paridad peso-dólar), de gasto público (reducción), afectan con mayor intensidad al agro. "Se ha propiciado la inversión especulativa bursátil, financiera y la fuga de capitales a costa de la inversión productiva".

No obstante, con nuestros recursos naturales y potenciales podríamos ser autosuficientes en alimentos. Si se adopta como objetivo prioritario, se puede incrementar la producción vía rendimientos, superficie y cambio en el patrón de cultivos. Los niveles tecnológicos en México son bajos, pero se pueden elevar con apoyo y mayores recursos, más inversión, investigación —agropecuaria y biotecnológica—, asistencia técnica y la organización de los productores.

Un aspecto que no podía dejar de

En el Tercer Mundo, reconversión tecnológica regresiva

ser mencionado es que el proletariado agrícola constituye el sector social más desprotegido del campo. "Los jornaleros son mercancía humana al servicio de los capitalistas agrarios, con dificultades para su organización, sindicalización y defensa de intereses legales mínimos". En el bajo precio de su mano de obra, agregó, radica la verdadera ventaja comparativa de la agricultura mexicana, sobre todo en aquellas regiones agrícolas ricas. Es necesario que se vigile la aplicación estricta de la legislación laboral en el campo, que los obreros agrícolas perciban los salarios mínimos legales, pago de horas extras y vacaciones, y que se respeten los días de descanso obligatorio.

Asimismo, es necesario brindar los mayores apoyos al ejido; quienes los han recibido están produciendo. Este sector contribuye con la mayor parte de los granos básicos que se consumen en el país y aún es posible aumentar su producción, para lo

cual es necesario estimular la movilización autónoma de la población alrededor de sus propios objetivos, como la organización colectiva o cooperativa de la producción, cambios en el patrón de cultivos, etcétera.

"Es necesario brindar apoyo en las fases de comercialización con buenos precios, sistemas de acopio, adquisición de insumos, equipos, abastos. Se requiere, en fin, de una organización democrática del ejido para superar los graves problemas de corrupción de funcionarios, constructoras y malos líderes".

La recuperación del dinamismo agrícola y de la autosuficiencia alimentaria, así como la superación del grave deterioro alimentario, concluyó, hacen imprescindible la introducción de profundos cambios en la política económica nacional.

En el acto, efectuado en las instalaciones del IIEc el pasado martes, Fausto Burgueño, titular de esa dependencia, entregó diplomas a los ensayos ganadores del seminario, menciones honoríficas y un diploma de reconocimiento a diversos miembros del instituto.

Obtuvieron los primeros lugares de ensayo Antonio Roldán, Guillermo Romero, Adolfo Chávez y Herlinda Madrigal, con su trabajo la Geografía del hambre en México y la definición de zonas críticas en nutrición; Judith Aguirre, Enrique Ríos, Margarita Escobar, Verónica Segura y Roberto Chávez, con Efectos de la crisis en la estructura de consumo alimentario de México; Miguel Sujo Domínguez, con Elementos y factores que restringen el uso efectivo de la frontera agrícola nacional a la producción de alimentos básicos; Linda Rodríguez y Felipe Torres, con la Biotecnología ¿nueva vía de producción alimentaria?; Alfredo Tapia Naranjo, con el tema Posible contribución de la investigación agropecuaria y programa de desarrollo al problema de la agricultura, y Arturo Galindo Hernández, con la Economía ejidal de los años 80. □

Juan Marcial.



ECONOMIA SUBTERRANEA

Comercio ambulante en pequeña escala

A ver, a ver, acá está lo bueno, pásele, pásele, mire usted, pura calidad. ¡A 3,500 a 3,500!; Barabara-barala!
—Pásele mi jefa, qué le muestro, qué le vendo.

—¿Cuánto es lo menos? (pregunta que ya no es característica de una compra en la calle).
—Híjole, jefita, yo qué quisiera sino regalárselo, pero ya ve usted... Es lo menos, de veras.

Definición: Economía subterránea: "Producto Interno Bruto no registrado o subregistrado en las estadísticas oficiales, asociado con un nivel dado de carga fiscal..."

Ejemplos: "Empleos no registrados, contrabando de mercancías, juegos y prostitución ilegales; empleo de inmigrantes, tráfico de drogas, tabaco y alcohol; operaciones de trueque de bienes y servicios; préstamos al margen del mercado financiero, transacciones de bienes y servicios no reportados al fisco, sub o sobre facturación de exportaciones e importaciones, corrupción".

¿Quién controla mi pago por los dos metros que me dan para poner mi puesto en la calle? ¿A dónde nos van a mandar ahora con la reubicación? Sí, nuestra líder nos invita a los mítines y nosotros vamos. Ya hay mucha competencia. Es obvio que los puesteros venden más que nosotros, pues venden más barato porque no pagan impuestos, rentas, luz, servicios, pues. Con eso de que dicen empléate a tí mismo, ya ve usted.

Causas: impuestos, excesivas reglamentaciones, prohibiciones, corrupción burocrática, etcétera.

Efectos: distorsión de las estadísticas oficiales, "efectividad de las políticas económicas", "eficiencia económica".

Jaime Ortega González, en su artículo *La economía subterránea en México*, publicado en la Revista *Coyuntura* No. 15 (diciembre, 87, pp. 121-124), editada por la ENEP Aragón, de donde se tomaron algunos datos mencionados, señala que tanto

el Estado como el sector privado son los responsables de este fenómeno: el primero por los elevados impuestos, excesivas reglamentaciones; y el segundo por los efectos de su publicidad, la cual ha provocado que miles de personas no busquen trabajo en el sector formal y lo hagan por cuenta y riesgo propio.

Por lo general, dice Felipe Torres, del Instituto de Investigaciones Económicas, quien realizó el trabajo *La industria de frituras: dicotomía entre acumulación y subsistencia*, las actividades de la economía subterránea se ubican sobre todo dentro del comercio ambulante en pequeña escala, pues requiere de una inversión inicial casi insignificante y en ocasiones nulo, principalmente entre los vendedores "a destajo".

"Estos trabajan con ciertos dueños de talleres clandestinos o manufacturas caseras, quienes les proporcionan la mercancía a crédito o comisión. También 'les dan' el equipo necesario para el expendio de sus productos, como sería el caso de los vendedores de gelatinas, paletas, hot dogs y hamburguesas, por cuyo uso pagan normalmente una cuota adicional. Además, sus giros varían desde la venta ocasional de ropa y accesorios de baja calidad hasta el expendio de bisutería y productos importados".

La razón de ubicar estas actividades dentro de la economía oculta, a pesar de ser significativas en la generación de excedentes, es porque prácticamente no se toman en cuenta para calcular el crecimiento anual del PIB por ramas o sectores: en cambio, operan como un renglón

importante que además cumple una función estratégica como amortiguador informal del desempleo abierto, el cual se ha incrementado en forma proporcional a la crisis económica que aqueja al país desde la última década.

Asimismo, se consideran marginales debido a que la forma más aceptada, cuando se define estructuralmente a la marginalidad, es que representa la ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial.

Quienes se dedican a estas actividades son trabajadores despedidos, inmigrantes del medio rural, entre otros; "este tipo de actividades, además de constituir la expresión concreta del desempleo, paralelamente reflejan el alto grado de influencia de la cultura tradicional en la sociedad de nuestros días, aunque finalmente desemboquen en un sincretismo cultural y económico único".

Por otra parte, Felipe Torres afirma que con la nueva división social del trabajo, planteada por la reconversión industrial, difícilmente se podrán satisfacer los requerimientos de empleo de los grupos marginados: éstos, incluso, no podrán capacitarse a corto plazo para incorporarse a las necesidades que requiere el desarrollo tecnológico, pues en su mayoría son inmigrantes y analfabetas.

El registro del subempleo es una forma de encubrir el desempleo: en la práctica, el primero no asume ninguna de las ventajas del que se encuentra empleado formalmente (atención médica, prestaciones sociales) y sí, en cambio, todas las desventajas de los trabajadores menos protegidos de la economía formal (inseguridad en el trabajo, bajos ingresos...).

Sin embargo, hay quienes afirman que las actividades que caracterizan a la economía oculta generan ingresos elevados para quienes las ejercen (origen de la inclinación hacia ellas), pero los hechos demuestran que la mayoría de las veces este fenómeno corresponde a un acto de sobrevivencia. □

Juan Marcial

El inicio de las manifestaciones clínicas se caracteriza por fiebre, tos, taquipnea, disnea y cianosis

La neumonía se define como la inflamación del parenquima pulmonar, la porción distal de los bronquiolos terminales que además involucra a los respiratorios, los conductos y sacos alveolares, y los alvéolos en sí mismos. Aunque esta inflamación puede tener diferentes causas y duración variable, el término comúnmente se refiere a infecciones agudas.

La neumonía por *Pneumocystis carinii* se presenta en pacientes con alteración de su sistema de defensa, o con desnutrición proteínico-calórica. Su principal manifestación clínica es la insuficiencia pulmonar progresiva.

Los avances recientes en la microbiología han permitido clasificar a este parásito, desde el punto de vista taxonómico, como un protozoario.

La incidencia de la infección por *Pneumocystis carinii* es incierta, y los datos epidemiológicos están basados en evidencias indirectas. Al parecer, la infección latente no es rara en humanos y también se presenta con frecuencia en animales de laboratorio, domésticos y salvajes. Estudios con anticuerpos fluorescentes sugieren que el 75% o más de los niños desarrollan defensas contra este protozoario entre los 2 y 4 años. Es un padecimiento mundial que se presenta en todos los grupos de edad, tanto en brotes epidémicos, en guarderías, como en casos aislados.

Las observaciones clínicas sugieren que los menores de 6 meses, desnutridos, que convivan con un infectado pueden contagiarse; lo mismo sucede en pacientes con cáncer, hospitalizados, en quienes han recibido trasplante de algún órgano; incluso hay reportes de contagios intrafamiliares. Sin embargo, a pesar de que es posible que se trasmita la infección de una persona o animal a un individuo es necesario que exista además una deficiencia inmunológica

o nutricional. El periodo de incubación (tiempo que transcurre entre la infección y la manifestación de la enfermedad) es de 1 a 2 meses.

Este organismo es de baja virulencia, prolifera lentamente, y probablemente requiera la presencia de otros agentes microbiológicos para su multiplicación.

El inicio de las manifestaciones clínicas es insidioso. Se caracteriza por fiebre, tos, taquipnea (respiración rápida y superficial), disnea (dificultad para respirar) y cianosis (coloración morada en labios y uñas; la piel también puede tomar este tono, lo que depende de la gravedad). Es, pues, un cuadro clínico similar al que se presenta en otras neumonías. El diagnóstico específico depende de la demostración histológica con cepas específicas del organismo en las muestras.



NEUMONIA POR PNEUMOCYSTIS CARINII

La incidencia de infección por esta enfermedad es incierta

Es una enfermedad rara, que se presenta en niños desnutridos y en pacientes con un estado inmunológico anormal o alterado, enfermos tratados con medicamentos inmunosupresivos, con radiación en el trasplante de órganos o procesos malignos, o con corticoesteroides. Sin embargo, en fechas recientes está adquiriendo una nueva dimensión, pues resulta ser la principal causa de muerte en personas infectadas con el virus VIH (virus de la inmunodeficiencia humana), causante del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

La mortalidad global de pacientes inmunocomprometidos con esta enfermedad es alta: varía de 45 a 76%. En ellos es incierto el efecto del tratamiento o de las medidas profilácticas.

Dirección General de Servicios Médicos. □



Para el pequeño Jorge Diego Miranda la enfermedad comenzó con el diagnóstico de un quiste en la rodilla izquierda. Luego de minuciosos estudios en distintos centros de salud, pues las complicaciones aumentaban, los médicos determinaron que se trataba de histiocitosis: enfermedad parecida al cáncer.

Dado que el hueso se comenzó a carcomer a tal grado que sólo se unía al fémur por una pequeña capa delgada, se optó por efectuar un trasplante de hueso. También se aconsejó trasladarlo al DIF (antiguo IMAN) para someterlo a quimioterapia y a ultrasonido, donde se detectaron afecciones al estómago, riñón e incluso cabeza. No obstante, el niño no respondió favorablemente a la primera quimioterapia y al tratamiento de ingerir unas 10 pastillas tres veces al día. La situación se tornaba grave.

A decir de su mamá, se enteraron, por medio de un amigo, de los trabajos exitosos sobre diversas enfermedades que efectúa el doctor veracruzano Héctor Chahín, en sus laboratorios de la ciudad de Orizaba.

Hasta allá se trasladó con el pequeño Jorge Diego, a quien el doctor Chahín recomendó suspender el tratamiento dado y recetó dos preparaciones medicamentosas: la chahina y el circulán. A los 15 días de comenzarle a administrar estas sustancias, el pequeño comenzó a reaccionar; recuperó peso y talla, y los movimientos de su rodilla.

Actualmente, por radiografías que se encuentran en poder de autoridades del Hospital Adolfo López Mateos del ISSSTE, se demuestra que el niño ya no presenta las afecciones que tenía en el hueso. A decir de su mamá, el hueso está intacto y ahora el pequeño tiene una vitalidad como pocos, e incluso ha superado en talla a sus primos de la misma edad. La chahina y el circulán sanaron al niño completamente luego de serle administradas por cerca de tres años. Y esto es sólo un ejemplo, pues las pruebas siguen acumulándose.

Así, después de más de diez años de trabajo sobre estas sustancias por parte del doctor Chahín, se ha visto el resultado en más de diez mil pa-

cientes de cáncer y el beneficio por lo menos en una cantidad igual de pacientes de otras patologías.

Ante la imposibilidad de entrevistar personalmente al doctor Chahín, este órgano informativo recogió las opiniones del doctor Guillermo Romero, del Laboratorio de Virología del Departamento de Ecología Humana de la Facultad de Medicina, uno de sus más cercanos colaboradores y responsable de cerca de 60 pacientes en tratamiento en la ciudad de México, quien manifestó que el efecto benéfico se observa paulatinamente, notándose desde muy temprano una sensación de bienestar; desaparecen angustias e insomnio y aumenta el apetito. Aun cuando estos medicamentos no son analgésicos, al ir cediendo el problema cede también el dolor.

pecialmente ante problemas de circulación, observó que el animal reaccionaba favorablemente. Chahín pensó que "estas sustancias debían atacar el cáncer curtiendo la membrana de la célula tumoral y regenerando posteriormente los tejidos, como lo había observado en las úlceras varicosas".

Aplicación en la terapia del cáncer

Con esta idea, comenta el doctor Romero, Chahín se atrevió a dar un salto cualitativo en la terapia del cáncer: empezó a dar la chahina y el circulán a cuanta gente con cáncer conocía. Los resultados no se hicieron esperar; los enfermos comenzaron a mejorar, los tumores iban desapareciendo, mejoraba el apetito y el estado de ánimo, desaparecían la

CHAINA Y CIRCULAN

Prueban medicamentos contra cáncer y SIDA

Agrega Romero que algunos de los pacientes que toman estos medicamentos presentan abundante expectoración mucosa, así como orina y sudor fétidos. En ocasiones también aparece en la orina un sedimento arenoso o gelatinoso, "pero estos signos, de duración limitada, los interpretamos de manera positiva", comenta el entrevistado. Agrega que "hemos postulado por esta razón que la chahina actúa como un regulador hormonal, sin ser una hormona, y el circulán, como un regenerador de tejidos, entre otras cualidades".

Entre 1970 y 1972, Héctor Chahín había observado buenos resultados en muchos tipos de llagas varicosas que sanaban con unas hierbas de la selva veracruzana, de las cuales extrajo dos sustancias a las que bautizó como "chahina" y "circulán" y que contienen un principio activo puro como el etanol, que actúa como disolvente, y se les ha adicionado clorofila como conservador. Aplicándolas primero en perros, es-

angustia y el insomnio, y hubo también algunas curaciones.

Teniendo estas pruebas en las manos, tales como fotografías de úlceras cerradas, expedientes, informes e incluso testimonios, el doctor Chahín viene a la ciudad de México y visita distintas instituciones médicas; en todas ellas la respuesta es de incredulidad. Acude al Departamento de Investigación Científica del entonces Centro Médico Nacional para efectuar la prueba toxicológica a sus medicamentos, los cuales se aplicaron a ratas, en dosis de 300 veces más de lo recomendado para los humanos, y no se encontró ningún signo de toxicidad. No se observaron reacciones adversas ni conductuales en los animales de prueba. Los estudios histopatológicos no mostraron alteraciones ni cambios patológicos en los tejidos observados.

Guillermo Romero conoció allí a Héctor Chahín, quien le suplicó que probara sus productos en los animales. Se dio la casualidad, según relata

Romero, de que una niña de la provincia se estaba muriendo de un linfoma y ya se habían agotado todos los recursos conocidos sin ningún resultado. Prácticamente estaba desahuciada. "La fuimos a ver y se inició el tratamiento. Sorpresivamente la niña se fue recuperando con la administración de chahina y circulán. A los ocho días se había desinfectado el 80 por ciento de los ganglios y el dolor desapareció. Tres meses después la niña se fue a la sierra de Guerrero clínicamente asintomática. No se volvió a saber de ella".

Dice el investigador universitario que desde entonces ha visto muchos casos de cáncer tratados con estos medicamentos, y la respuesta va de buena a excelente. Actualmente, se han ensanchado los campos de acción de la chahina y el circulán pues han tenido buenos resultados en en-



fermedades como artritis, herpes, epilepsia, anemias, várices, asma, alergias, dismenorreas, procesos ulcerativos y depresiones.

Chahín envió un trabajo a la Universidad de Virginia, en los Estados Unidos, donde se hizo un reporte favorable a sus investigaciones, nada concluyente, pero sí "prometedor". Guillermo Romero señala que en México aún prevalece el escepticismo entre los médicos. No obstante, una institución de salud importante se interesó por estos medicamentos, y está por firmarse un convenio con ella, donde se establecerán protocolos bien definidos y acordes con los reglamentos que en materia de salud

existen. Asimismo, desde mayo del año pasado está en trámite el registro sanitario; al ser solicitado "no hubo rechazo, pero tampoco aceptación".

El camino a seguir, asegura Romero, es insistir ante mayor número de médicos para que efectúen pruebas y estudios clínicos que avalen oficialmente la efectividad de los medicamentos. Tener evidencias distintas a las nuestras, como las de algunos doctores que comentan: "sabemos que muchos pacientes están tomando las gotas y son los que van mejor". Tal es el caso de un hombre con cáncer en el estómago, el cual fue sometido a una extirpación de este órgano y se le hizo una conexión esófago-intestino sin garantizarle nada, pues la muerte era probable en unos ocho días. Sin enterarlo, se le administró chahina y circulán, y comienza a responder a los seis días con una notable mejoría y con la recuperación del apetito.

El investigador universitario aclara que si bien se está combatiendo a muchas enfermedades con esta medicina, "no se está prometiendo la vida eterna, pues muchas personas tendrán que morir a causa de estas enfermedades". De ahí la necesidad de comenzar a trabajar en pruebas de detección temprana, para lo cual se requiere "colaboración, presupuesto y buena voluntad".

El problema de la producción de la chahina y el circulán está superado, pues a decir del doctor Romero existe ya un millón de dosis para ser distribuidas entre la población tan pronto como se obtenga la aceptación oficial por parte de la Secretaría de Salud.

Experiencias con el SIDA

Más adelante, el investigador refirió las experiencias con el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Un hombre de 30 años, relató, inició su problema con un fuerte dolor de muelas. Acudió al dentista y a partir de ese momento comenzó con un sangrado de encía, al que siguieron fiebres vespertinas, sudoración nocturna y aftas en la boca que no cedían con antipiréticos simples. Así estuvo durante 25 días. Al no



Guillermo Romero. Prevalece el escepticismo entre los médicos.

sentir ninguna mejoría acudió con su médico, el cual lo remitió al Centro Nacional de Transfusión Sanguínea para someterse al examen de ELISA para el VIH (virus de inmunodeficiencia humana). El resultado fue positivo.

Entonces acudió al doctor Romero. Se inició el tratamiento con la chahina y el circulán en dosis moderada (ocho gotas de cada uno en tres tomas al día), se adicionó un regenerador hepático y además se estableció una dieta controlada. 18 días después el paciente ya no presentaba alteración en los linfomas del cuello, ya no tenía fiebre ni sudoraciones, ni diarreas. Seis meses después las pruebas inmunológicas (VIH y ENV/CORE) siguen saliendo positivas, pero el paciente se siente bien, ha ganado peso, no siente ninguna molestia y al momento se encuentra clínicamente asintomático.

Guillermo Romero considera que estos medicamentos no pueden ofrecer el 100 por ciento de curaciones, pero son dos medicinas inofensivas de alta eficacia, y en el caso del cáncer bien podrían combinarse con los tratamientos actuales.

Finalmente, indica que, "si todo va bien, para estas fechas dentro de un año el medicamento se pondrá a disposición del público en general a costo de producción, ya que el doctor Chahín no busca lucro sino salvar el mayor número posible de vidas". □

Ricardo Hernández-M.

Temprana fue la muerte de Saturnino Herrán, pintor contemporáneo de los modernistas. A casi 70 años de su fallecimiento, la UNAM y el INBA homenajearon a éste que fuera uno de los pocos artistas que han logrado captar en sus cuadros las precisas expresiones de su pueblo, de su colorido, su misterio, su sensualidad, su vitalidad...

En esas jornadas de homenaje a Saturnino Herrán, el maestro Fausto Ramírez, miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, habló del itinerario estilístico del pintor aguascalentense, quien al aprender las enseñanzas de los modernistas, abriendo bien su sensibilidad hacia lo que lo rodeaba y una vez dueño absoluto de sus medios de expresión, asombraría a sus contemporáneos por la precocidad de su talento.

Fausto Ramírez distinguió tres etapas en las que se desarrolló Saturnino Herrán (1887-1918). La primera, que comprende los años 1904-1908, denominada "años de aprendizaje", se caracteriza por sus estudios con Antonio Fabres, en donde Herrán asimilaría con intensidad la veta naturalista, que constituyó uno de los modos expresivos del Modernismo; quizá, más que nada, un punto de partida de "la obra completa y definitiva" que el autor debía realizar más tarde, como lo sugiriera Angel Zárraga en las páginas de *Savia Moderna* (1906).

Con el maestro Germán Gedovius, recuerda el maestro Ramírez, Herrán pudo hallar algunas afirmaciones temáticas (las humildes figuras de trabajadores, que poco a poco irían adquiriendo presencia protagónica en la pintura mexicana) y positivas novedades iconográficas (los estudios de viejos, conforme a una predilección típicamente modernista, y los cuadros en los que se recrean, con una nueva sensibilidad, silenciosas arquitecturas virreinales).

En el Ateneo de la Juventud

Pero también Herrán estuvo vinculado desde fechas tempranas a las empresas culturales de los ateneístas (del Ateneo de la Juventud): su nombre aparece entre los colaboradores

SATURNINO HERRAN, VIDA BREVE Y ARTE LARGO



**Un talento precoz;
su pintura
asombró
a sus
contemporáneos**

gráficos de *Savia Moderna*; más tarde, es incluido en la lista de miembros del Ateneo, una vez que éste, de pleno derecho, se constituyó en asociación civil.

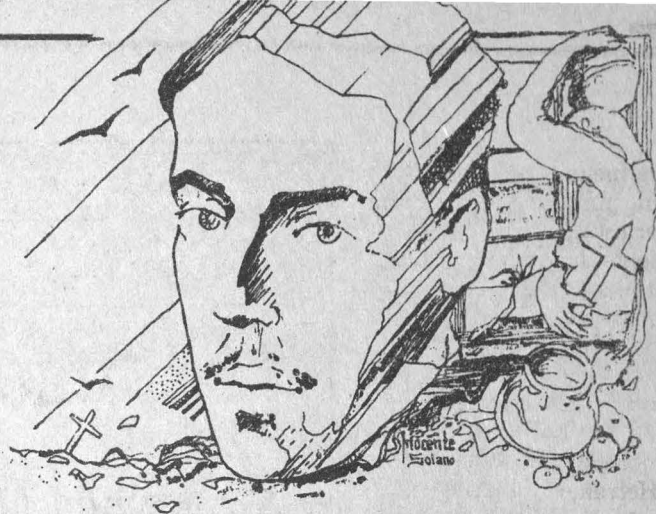
Las influencias pictóricas en Herrán eran importantes. Cuenta el investigador universitario que el expresivo sintetismo pictórico de Ignacio Zuloaga y su afán de descubrir una España más auténtica mediante una implacable exploración de temas y tipos populares, dejaron en Herrán una honda huella.

También le atrajo la pintura de Joaquín Sorolla, tanto por la libertad y exuberancia de su paleta como por los asuntos de intención crítico-social que ocuparon la atención del artista valenciano en la etapa inicial de su producción.

Por otra parte, Herrán demostró haber aprendido bien las lecciones decadentistas que dictara en sus obras Julio Ruelas. En ellas, así como en las revistas contemporáneas (tanto en su parte gráfica como en su contenido literario) "pudo Saturnino abreviar y nutrirse de las grandes obsesiones del crepuscularismo modernista: la lúgubre y constante proximidad de la muerte; la visión desencantada de la vida; la ambigua y problemática concepción de los papeles sexuales, adoptando el de victimaria la mujer, virilizada y dominante, que se complace en someter bajo su imperio al hombre, privado de voluntad y energía".

De este primer periodo profesional de Saturnino Herrán son producto los trabajos *Un desocupado*, y el dibujo a la sanguina que representa a *Un albañil*, ambos de 1904; en 1907 firma el cuadro *Viejo* y probablemente *Jardines de La Castañeda*.

En el segundo periodo, denominado por Ramírez como "Los años de la consolidación" (1908-1911), Saturnino Herrán pinta la obra *Labor* (1908), que marca en rigor el arranque de la producción pictórica de Herrán: "todo lo que antes hizo no fue sino un ejercicio preparatorio que habría de culminar en este lienzo monumental". Dos años después, Herrán habría de ejecutar un par de tableros decorativos para la Escuela de Artes y Oficios.



En 1909, Herrán realizó una versión diferente del tema del trabajador, más acorde con la sensibilidad decadente con la que profundamente se comprometió y, por ello mismo, mucho más cercana al auténtico Herrán de los años posteriores. Este trabajo es *Molino de vidrio*, fechado en 1909, obra en la cual el pintor morigeró el Naturalismo, consustancial al tema escogido, mediante una factura muy sintética en que se acusan con franqueza los sueltos toques del pincel, diluyendo los contornos precisos de figura y objeto.

Esta manera pictórica cabalmente moderna, a cuya adopción no fueron ajenos los ejemplos de Gedovius y Atl, ni el influjo de las colecciones de tricromías y de libros y revistas que el pintor consultaba.

De esta segunda etapa nacieron trabajos como los lienzos *Vendedoras de ollas*, *Flora*, *La leyenda de los volcanes* y *Bugambilias*.

En el tercer periodo designado por el maestro Fausto Ramírez como "la expresión del alma nacional", es donde Herrán mexicana cabalmente la iconografía modernista.

Es notable, señala el investigador universitario, cómo, mientras la vida en la ciudad adquiría tintes más negros, la pintura de Herrán se aclaraba, tornándose más jubilosa y vital. Esto se aprecia de modo particular en la serie de las *Criollas*, en que se ocupó entre 1915 y 1917.

En muchos de los detalles de la producción indigenista, Herrán obedecía, a su modo y manera, la exhortación que hiciera Manuel Gamio en su libro *Forjando patria*: "indianizar" el arte europeo al tiempo que se "europeizaba" el autóctono.

Fusión de razas y culturas

Así, en ninguna obra pictórica de la época puede hallarse una rotunda y feliz expresión de la fusión de razas y de culturas, propia del mestizaje, como en el proyecto de un friso decorativo para el Teatro Nacional, entonces en construcción, llamado *Nuestros dioses*.

De este periodo herraniano se tienen obras como *Viejecita* y *El cofrade de San Miguel*, ambas de 1917; *Herlinda* (1915), y *El de San Luis*

(1918). Los últimos meses de su vida los ocupó Herrán en pintar el primer tablero definitivo del tríptico de *Nuestros dioses* y el boceto de un *Retrato de Simón Bolívar*. De ellos siguieron *Autorretrato de calavera* y el dibujo de una extraña, ominosa cabecita, que fue el último trabajo que salió de sus manos.

Por su parte, Felipe Garrido, del Instituto Nacional de Bellas Artes, señaló algunas de las relaciones que Saturnino Herrán mantuvo con los escritores modernistas; para ello definió lo que se entiende por "Modernismo".

Dijo que el Modernismo, desde un punto de vista histórico, es una prolongación de otra manera de vivir y morir anterior, que se llamó Romanticismo. Pero del Romanticismo al Modernismo se conservan la pasión por la libertad y la soledad, el gusto por lo lúgubre, la afición por el pasado y los lugares exóticos, la veneración por los rebeldes y los marginados, la curiosidad y el orgullo por lo autóctono, la debilidad por lo nocturno, lo ambiguo, la fascinación rendida ante la mujer que, a menudo, es sobre todo la encarnación del misterio y despierta a un mismo tiempo el deseo y el horror.

Insana costumbre

Se conserva también del Romanticismo en el Modernismo, aunque esto sea anecdótico, la "insana costumbre" de morir joven. Recordó que varios fueron los modernistas que murieron antes de rebasar la marca de los 35 años: Manuel Gutiérrez Nájera muere a los 34 años, José Asunción Silva a los 31, Ramón

López Velarde a los 33, Julio Herrera y Reissig a los 35 y Julián del Casal a los 30. Saturnino Herrán falleció antes de cumplir los 32 años de edad.

Según Felipe Garrido, en el tránsito de una a otra etapa se da una urgencia por gozar una vida que se sabe dolorosamente fugaz, la aceptación naturalista de los aspectos más sórdidos del ser humano que conviven con las más etéreas y delicadas ilusiones; la incorporación de nuevos símbolos que proceden del saber oculto y de las religiones orientales. Sobre todo, es nueva la fervorosa búsqueda de formas.

De la poesía modernista nace la red de conceptos, actitudes, preferencias y creencias en que están tramadas la vida breve y el arte largo de Saturnino Herrán.

"Creo —dice Garrido— que ello explica la infinidad de correspondencias que pueden establecerse entre los versos de los poetas modernistas y los dibujos y las pinturas de Herrán, aunado a que el pintor fue lector asiduo de los libros de los modernistas, amigo de algunos de ellos e ilustrador de sus libros".

Pero la mayor de las contribuciones de Saturnino Herrán al Modernismo es, simple y sencillamente, su obra. Esa versión plástica de las mismas inquietudes y los mismos conceptos; de la misma visión del mundo y de la vida que los poetas modernistas (cada uno según su propia sensibilidad) expresaron en palabras.

No es casual que Ramón López Velarde, en la oración fúnebre que pronunció dedicada al pintor, lo haya llamado "el poeta de la figura humana".

Saúl Rivera Gil. □

Durante este año el mundo celebrará los centenarios de algunos de los hombres más destacados de la literatura. 1888 vio nacer a escritores de la talla de Eliot, Pessoa y, en México, Ramón López Velarde, por mencionar sólo a los poetas.

Así como la obra de los dos primeros definió en gran medida las tendencias de la poesía contemporánea, la de López Velarde, quien naciera un 15 de junio y muriera a los 33 años en 1921, señaló el camino que habría de seguir la poesía mexicana del siglo XX.

Con motivo de la próxima celebración del centenario de López Velarde, el crítico literario Evodio Escalante nos externó su punto de vista acerca de algunos aspectos de la obra del poeta zacatecano.

¿Cómo podemos ubicar la figura de López Velarde dentro de la poesía mexicana?

—A través de las épocas se ha ido dando una diferente lectura de la obra de López Velarde: lo primero que se encontró en su poesía fue el reencuentro con la provincia perdida, olvidada que, de alguna manera, había salido a brote a partir de la Revolución Mexicana. Este rescate provinciano, que también lo podemos ligar con el de la mexicanidad, es producto de una lectura patrioter, digamos, del poema "Suave Patria", luego es reemplazada o complementada por otras lecturas. Por ejemplo, la que hacen los Contemporáneos de la obra de López Velarde desdeña ya ese aspecto un tanto pintoresco y nos revela que hay algo más que mero retrato o imagen de una provincia perdida en su poesía, que hay sobre todo, y eso es lo más importante, una interioridad, un rescate de la soledad del poeta, de sus angustias; es decir, de sus palpitaciones en la zozobra, sus sueños, la cuestión de su erotismo, ligado también a la muerte; en fin, nos descubre un López Velarde más complejo y si se quiere más moderno. Naturalmente hay otras lecturas, la del poeta católico, la del que está ligado a formas peculiares del erotismo. Lo admirable en la obra de López Velarde es, me pare-

POETA

DEL PORVENIR

Ramón López Velarde, autor
de un erotismo peculiar



ce, cómo sigue diciendo cosas importantes a generaciones muy distintas; es un poeta que no ha envejecido en este sentido.

Es un poeta fundamental porque exactamente a partir de él, que es postmodernista, se inicia lo que es la poesía contemporánea en México. Lo mismo los estridentistas que la generación de Contemporáneos hasta llegar a nuestros días, todos han encontrado cosas rescatables en López Velarde y han encontrado que la revolución del lenguaje poético que él realizó sigue siendo fecunda.

Paz dice que López Velarde es el poeta de la tradición y que al mismo tiempo esta palabra significaba o era sinónimo de novedad para el poeta. ¿Qué opinas de esto?

—Lo que sucede con López Velarde es que es un poeta eminentemente contemporáneo. Si revisamos las fechas de nacimiento de él y de otros escritores como Ezra Pound, Ungaretti, Eliot, o el propio Kafka, nos daremos cuenta que son contemporáneos algunos de ellos, nacen exactamente el mismo año y otros dos o tres años antes o después. Desafortunadamente murió muy joven, pero no cabe duda que pertenecía a esta sensibilidad, incluso lo notamos en su lenguaje.

Yo advertiría dos vertientes en su empleo de la palabra: por un lado, y quizás esto viene de su adscripción al modernismo que imperaba en aquel momento, hay un lenguaje que tiende a ser sobrecargo y preciosista, con rimas inusitadas, maravillosas por otra parte, admirables, como esa de: "Yo tuve hace muchos años una novia muy pobre, ojos inusitados de sulfato de cobre"; es decir, cómo un pobre con cobre. Así está lleno de rimas complicadas, de versos insólitos. Por otro lado, hay también el lenguaje platicado, coloquial, conversado, un lenguaje que sería muy parecido al que rescata Eliot en "La tierra baldía"; esta vertiente no deja de parecerme de una gran contemporaneidad. En cuanto al manejo del ritmo, a diferencia de González Martínez y de otros poetas de la época que se encasquillan en el alejandrino, en los metros establecidos, López Velarde sin dejar de mane-

jarlos en algunos de sus poemas, en otros llega a una especie de verso libre, muy suelto, entrecortado, zigzagante, que responde precisamente a los altos y bajos de su sensibilidad, de cómo se está produciendo la confesión, cómo está surgiendo de su propia intimidad esa confesión entrecortada, en fin, una respiración irregular propicia para expresar un estado de ánimo que se acerca a lo caótico, a la angustia, a la desesperación.

¿Qué podrías decir de los temas más comunes en López Velarde, tales como la provincianidad, el catolicismo y el erotismo?

—Como una muestra de que López Velarde es un gran poeta, toma lenguajes que encuentra, pero les impone un toque personal. No es ninguna novedad que poetas que han estado muy cercanos a la lectura de la Biblia o que por su devoción

Contemporáneo de Eliot y Pessoa, su poesía no ha envejecido, sigue diciendo cosas importantes a generaciones distintas

sientan muy cerca el catolicismo o alguna otra fe religiosa, incorporen ese lenguaje a sus textos. Lo interesante es que López Velarde logra una mezcla muy especial porque conserva un cierto sabor ritual o litúrgico en muchos de sus poemas, al mismo tiempo le impone a este lenguaje la urgencia del erotismo, que también está muy presente en su obra, en su sensibilidad, entonces se produce algo nuevo.

¿Qué aportó la obra de López Velarde a la poesía mexicana?

—Lo que más me interesa en López Velarde es precisamente el espacio interior que él logró crear. Antes de él no existía ese ámbito para la interioridad que hay en la poesía mexicana. Tenemos que esperar a que surja un Xavier Villaurrutia o un Gilberto Owen para encontrar algo parecido. Es decir, la interioridad, la subjetividad no existe de por sí, hay que crearla, hay que inventarla,

y creo que más que el exteriorismo es ese volverse hacia dentro con esa profundidad, con esa exactitud métrica, con esa precisión que él tenía para advertir los movimientos más pequeños del espíritu.

Creo que él es realmente el primer poeta del siglo XX que tenemos y también que estaba muy consciente de ello cuando decía que la poesía se había convertido en un sistema crítico. A partir de él la literatura tiene que ser crítica, incluso tiene por ahí una expresión donde dice que quien sea incapaz de tomarse el pulso a sí mismo no pasará de borrajear versos de cáscara y prosa de pampolina, una cosa así, acentuando que la poesía tiene que ser un examen interior, crítico.

¿Es cierto que la crítica acogió tardíamente a López Velarde?

—No, desde un principio. Desde la publicación de sus primeros poemas en 1916, más o menos, la crítica se dio cuenta que había un gran valor, por ejemplo José J. Núñez y Domínguez aplaudió el surgimiento de los poemas, aunque después de aparecido el primer libro del poeta, cuando empiezan a publicarse poemas un poco más complejos, retrocede y dice: "qué lástima que se haya echado a perder López Velarde". Ese es un caso de cómo hubo una respuesta inmediata, instantánea.

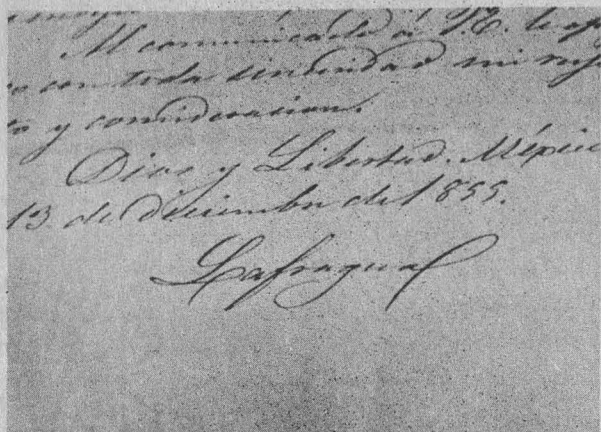
Reyes y Henríquez Ureña no reconocieron en su tiempo a López Velarde, ¿no es así?

—Sí, aquí se podría citar una anécdota en relación con la crítica que publicó Torri en la revista *La Nave* cuando dice que López Velarde es el poeta del porvenir. Esto provocó la ira de Henríquez Ureña, quien le escribió una carta regañándolo por tal aseveración. Al parecer Torri acepta la reconvención de Ureña y deja de mencionar el valor poético de López Velarde.

Por otro lado, hay gustos muy predeterminados, y algunas novedades en el uso del lenguaje de López Velarde chocaron contra ciertas sensibilidades. Además, había una rivalidad generacional y a veces hay que esperar una generación más para que un escritor sea rescatado. □

Noé Cárdenas.

Colección Lafragua
en el Fondo Reservado
de la Biblioteca Nacional.



Firma de José María Lafragua
tomada del tomo Miscelánea
política.



COLECCION LAFRAGUA

1580 volúmenes de los siglos XVI al XIX

Desde su fundación, la Universidad Nacional Autónoma de México ha reunido distintas colecciones. Entre las más valiosas se encuentra la Colección Lafragua, que se puede consultar en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.

Esta consta de 1580 volúmenes que fueron donados por José María Lafragua, en disposición testamentaria, a la Biblioteca Nacional.

José María Lafragua nació en Puebla en 1813 y su formación académica la realizó en el Colegio Carolino; se graduó como abogado en 1835. Como representante del Partido Federalista de Puebla llegó a la ciudad de México en donde sus cualidades intelectuales y honestidad política le valieron para ser distinguido y designado a ocupar puestos de alta responsabilidad; fungió como Ministro de Relaciones Exteriores durante las administraciones libera-

les de Comonfort, Juárez y Lerdo de Tejada. Fue enviado como representante de México a España de 1857 a 1860; en 1861 regresó de Europa y sirvió a la República hasta su muerte, ocurrida en 1875; en 1867 el Presidente Juárez lo designó como el primer Director de la Biblioteca Nacional.

Los manuscritos e impresos que contiene la colección son considerables, pero lo más importante es su valor estimativo y testimonial. Abarcan desde el siglo XVI al XIX; incluye temas de derecho, letras, ciencia e historia universal, pero los más importantes son los que se refieren a la historia de América y especialmente a la de México.

Lafragua recopiló tesis doctorales, sermones, discursos, memorias, estadísticas, manifiestos, presupuestos, proclamas y testimonios que en torno a personajes sobresalientes se

publicaron. Libros enteros, folletos, hojas sueltas, todo lo que para algunos era intrascendente, constituyen ahora joyas únicas en el mundo, que forman parte del patrimonio bibliográfico nacional, como el tomo denominado Miscelánea política, que contiene manuscritos, recortes de periódicos y un decreto sobre los derechos de la propiedad intelectual (derecho de autor, como se conoce actualmente), publicado el 3 de diciembre de 1846.

Entre los libros más viejos que se conservan en buen estado existen 452 volúmenes de sermonarios, encuadernados en pergamino, que pertenecieron a las bibliotecas Turriana, Del Convento Grande de San Francisco de México y de San Fernando. Entre ellos se encuentra el más antiguo de la colección, fechado en 1576. Otros libros que enriquecieron la colección, aunque

Se puede consultar en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional

Grabado tomado del libro de la Colección, fechado en 1925.



Incluye temas de derecho, letras, ciencia, historia universal y especialmente de México

Grabado de un sermonario que pertenecía a la Biblioteca del Convento Grande de San Francisco de México.

Lafragua ya había muerto, pertenecieron a Antonio de Mier y Celis y Guillermo Prieto (cedidos en 1900), Agustín Rivera (comprados en 1923), Juan Sánchez y Navarro, Ángel Núñez y Ortega, José María Vigil, Manuel Payno y Luis González Obregón, entre otros.

Lafragua formó muchos volúmenes con índice, en donde señala la importancia de los documentos.

La diversidad de material no permite su clasificación rigurosa, pero se puede apuntar que proporciona datos de primera importancia para la historia política, económica y social de México.

Son abundantes los documentos

que se refieren a don Antonio López de Santa Anna, por ejemplo los relacionados con los problemas de Texas y su independencia y a la guerra de 1847, que pertenecieron a Juan Suárez y Navarro, defensor y apoderado del general durante varios años.

Las colecciones relativas a personajes como Joaquín Fernández de Lizardi, Rafael Dávila, Vicente Rocafuerte y algunas obras aisladas de Carlos María de Bustamante, son reveladoras de la importancia que tuvieron sus escritos en la opinión pública y manifiestan las preocupaciones y tendencias de sus contemporáneos en los problemas más críticos

del país.

El fondo cuenta además con un buen número de pastorales, alocuciones, bulas, decretos y encíclicas del Máximo Pontífice editadas en Roma.

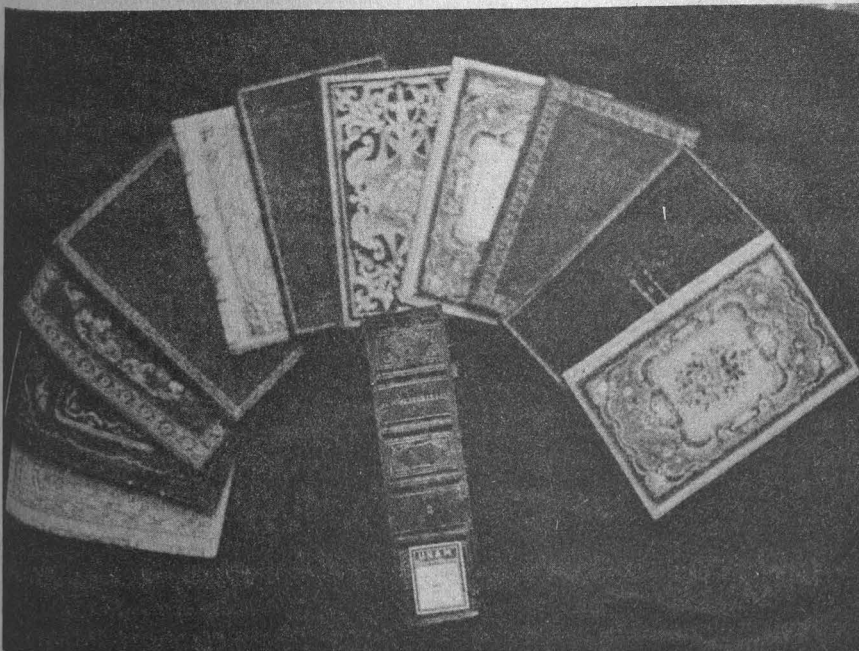
Son interesantes, para el estudio de la formación de la conciencia nacional e histórica, los discursos conmemorativos de las fiestas patrias, lo mismo las proclamas motivadas por amenazas o intervenciones extranjeras que excitan el celo patrio de diversas maneras. Para los estudiosos de la evolución del lenguaje y de la literatura cuenta además con la colección de actos literarios, poesías académicas y populares.

La visión que tenían los países europeos de México y América se puede ver en los artículos relativos que entresacó Lafragua de todos los números del "Bulletin de la Société de Géographie" de París, de algunos de la "Revue de deux mondes" y con la reimpresión de varios artículos publicados en España e Inglaterra que aludían al país.

Sería imposible señalar todos los temas de estudio que sugiere el material registrado en la Colección Lafragua; toca al investigador acercarse para aprovechar toda la información que espera ser redescubierta.

Por lo importante de esta colección para el estudio de la historia de México, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, la da a conocer a la comunidad universitaria y al público en general. □

Patrimonio Universitario



Tomo especial que guarda distintas invitaciones de actos literarios.



Considerando que las actividades culturales y recreativas son un complemento de importancia esencial para la formación académica del estudiantado, el Centro Cultural Acatlán difunde el arte y la cultura que permite un alto nivel de beneficio, tanto de la comunidad del plantel como a la población circunvecina.

Fundado hace cuatro años, el Centro Cultural Acatlán realiza sus programaciones con base en lineamientos formativos, informativos y recreativos, tanto de las actividades culturales que se generan dentro de esta institución educativa, como las que tienen un origen externo a la UNAM.

CENTRO CULTURAL ACATLAN

Difusión del arte en todas sus manifestaciones

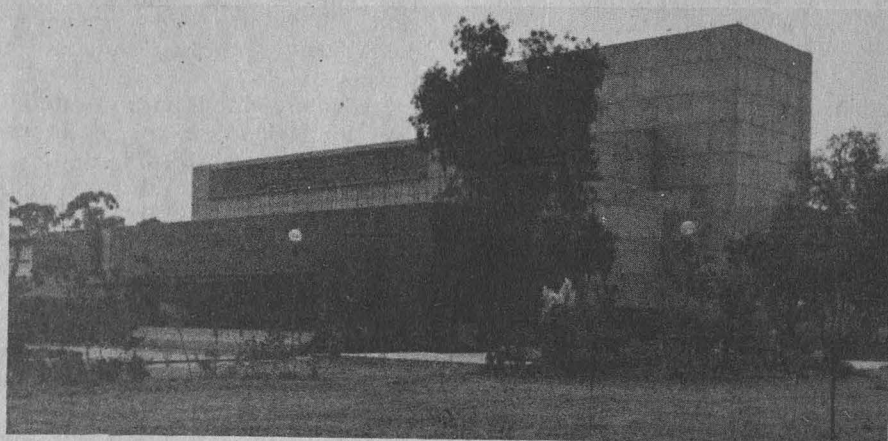
población y ampliar su capacidad de difusión.

El Centro Cultural Acatlán ha adquirido una gran importancia debido tanto a la calidad de los espectáculos culturales que presenta, así como a la ubicación que tiene —zona noroeste de la ciudad y el municipio de Naucalpan—, lugares que carecen de este tipo de actos.

Este centro ha sido testigo de la trayectoria de obras como: “La Re-pausseus”, del grupo Clous Maclova, “Aristofánica”, “Los viajes del ar-coiris”; se han expuesto pinturas de Moisés Zabłudovski, dibujos de Jorge Miller, fotografías sobre los inmuebles históricos universitarios, y se han desarrollado danzas del género moderno, flamenco y folklórico representadas por distintos grupos de la UNAM.

En cuanto a la música, se han presentado la Orquesta Sinfónica del Estado de México, además de intérpretes de música latinoamericana, clásica, jazz, conciertos de guitarra, rock progresivo, etcétera. Así como ciclos de cine.

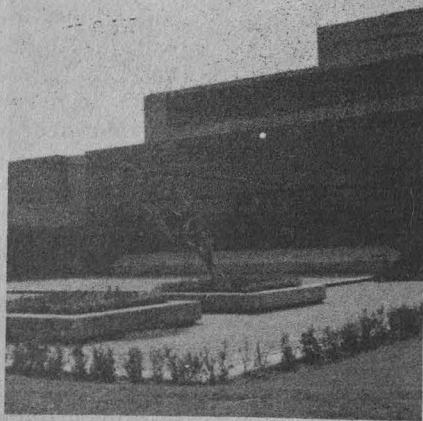
De igual forma, esta institución brinda, tanto a la comunidad interna como externa, cursos y talleres de danza regional y contemporánea, de iniciación teatral, música y coro, pintura y dibujo artístico, guitarra, narrativa, jazz, guión cinematográfico y pantomima. Asimismo existen diversas actividades encaminadas a la población infantil, que les permitirán el desarrollo de sus inquietudes artísticas. □



Talleres y cursos, tanto para la población universitaria como público en general, interesados en desarrollar su vocación artística

Este centro cuenta con un recinto teatral con todo el equipo especializado necesario, y con aulas adaptadas para el desarrollo de cursos y talleres de diferentes actividades artísticas.

Las autoridades buscan la participación de particulares e instituciones educativas y culturales para la celebración de espectáculos de alta calidad en este espacio; ante esto, las funciones de teatro, las audiciones musicales, representaciones de danza, exposiciones y cine que permanentemente se presentan, han recibido una favorable respuesta que permite al centro atraer el interés de la



SISTEMA EDITORIAL DE LA UNAM



Promoción del libro universitario

La Dirección General de Fomento Editorial ha instrumentado una serie de acciones tendientes a fortalecer la cultura del libro, como dar a conocer y promover con más celeridad las publicaciones recientes, informar acerca de los títulos más solicitados y difundirlos en presentaciones, cursos y conferencias. A través de la Feria Nacional del Libro y jornadas promocionales, entre otras, se dinamiza asimismo su distribución tanto en el ámbito nacional como internacional.

Las librerías universitarias, además de poner en contacto al autor con el lector en un espacio de recepción y exhibición de publicaciones, necesitan de una buena difusión de su existencia; deben fungir como ámbitos de oferta y como difusoras de actividades que aunque no se realicen en el recinto mismo, sirvan de

recursos promotores de su labor, como la Feria Nacional del Libro.

Las librerías deben tener una función muy dinámica, dice Carlos Fernández Gaos, subdirector de Fomento Editorial, sus títulos deben estar en constante movimiento para tener actualizadas las posibilidades de oferta en la Universidad; pues se publica bastante. En 1987 se editó en promedio más de 2 títulos por día.

También resultan una fuente de información importante para las acciones de investigación que realiza Fomento Editorial; indagación que eventualmente resulta en informes de los títulos más solicitados; esto ofrece un panorama general de las demandas de las publicaciones y da a conocer el ámbito del destinatario cautivo y potencial de las ediciones.

Las librerías universitarias, dice Fernández Gaos, vienen a ser como una especie de antena transmisora de la producción de la Universidad; al mismo tiempo que comunican al interior de la misma las inquietudes de los lectores, se facilita la consulta de libros y el público en general tiene acceso. Aquí se encuentran todas las obras que edita esta Casa de Estudios.

La Dirección General de Fomento Editorial promueve las librerías de la UNAM al expedir credenciales en otras instituciones con las cuales se logran descuentos. El personal de la Secretaría de Salud ya cuenta con este beneficio.

Además de la labor llevada a cabo a través de las librerías universitarias, Fomento Editorial dinamiza su función con otros servicios colaterales:

— Se ocupa de cómo presentar las publicaciones; conocer qué favorece a la labor de búsqueda de los compradores;

— Trata de proporcionar el mejor servicio para facilitar el acceso a las librerías;

— Se detectan los títulos de poco movimiento para darle otro giro a su promoción, además de fortalecerlos en su difusión y presencia;

— Se está al pendiente del surtido de libros, sobre todo de las "novedades", de tal suerte que lleguen al público cuanto antes.

Los servicios que presta la Dirección General de Fomento Editorial a todas las librerías consisten en:

Promocionar las obras y autores a nivel nacional e internacional. Dice Fernández Gaos que ya se tiene un convenio con 17 universidades nacionales;

A través de las ferias nacionales del libro universitario que tienen lugar en varios sitios de Estados Unidos, Europa y América del Sur, las obras de la UNAM se dan a conocer en el extranjero. Fomento Editorial diseña para cada feria una temática específica. En cada una de ellas se muestra la diversidad de la producción editorial, pues se dan a conocer las novedades, la actualidad de cada libro.

También se elaboran catálogos especiales de difusión. México a través de los libros sirve como un objeto de promoción de los libros universitarios en otros países.

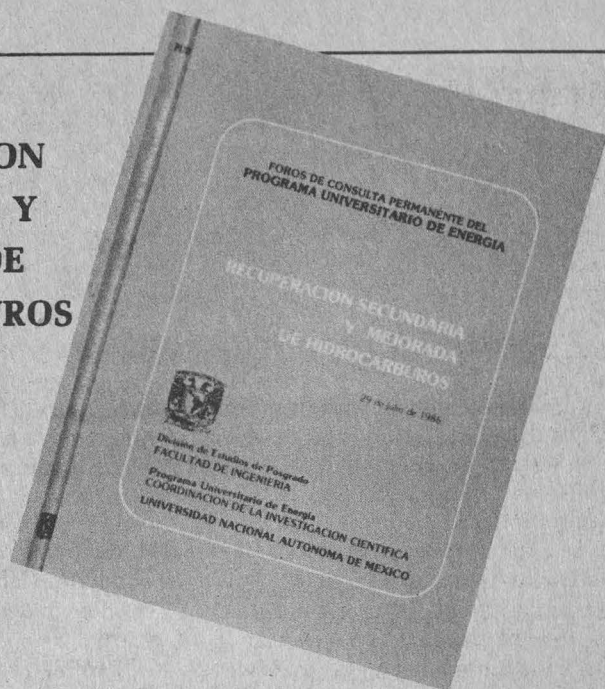
La Casa Universitaria del Libro también depende de Fomento Editorial, y al igual que las librerías universitarias difunde textos. Permanentemente realiza cursos sobre literatura, novelística, encuadernación; seminarios de formación y actualización editorial; presentaciones de libros, conferencias, y labores encaminadas a fortalecer la cultura del libro, señala Fernández Gaos.

Las novedades de Fomento Editorial se publican todos los días en los principales periódicos, en la cartelera Los universitarios, y se promueven, asimismo, en TV, Radio UNAM, Radio Educación y Gaceta UNAM, principalmente.

Para los estudiantes y trabajadores universitarios con credencial hay un 50% de descuento en la adquisición de textos en las 14 librerías de la UNAM, localizadas en:

- Zona Comercial de CU, a un lado de Rectoría;
- Julio Torri, ubicada en el CCU;
- Palacio de Minería, en Tacuba;
- Justo Sierra, en San Ildefonso
- Librerías del CCH (4);
- Librerías de la ENEP (4);
- Librería de la FESC Cuautitlán;
- Librería de la Casa Universitaria del Libro. Tamiela Treto. □

RECUPERACION SECUNDARIA Y MEJORADA DE HIDROCARBUROS



Es la memoria del Foro de Consulta Permanente del mismo nombre organizado por los doctores Fernando Samaniego y Guillermo Cruz Domínguez de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería (FI) y PEMEX, y Juan Quintanilla, del PUE. El propósito principal de esta actividad, llevada a cabo el 29 de julio de 1986, fue confrontar datos y propuestas de acción emitidas por expertos de las diferentes instituciones involucradas en la explotación de hidrocarburos para obtener conclusiones que puedan orientar los esfuerzos de investigación de la Universidad Nacional en este campo. Así, si consideramos que cada vez es más difícil y costoso encontrar y perforar nuevos yacimientos, la recuperación secundaria cobra una importancia indiscutible en el panorama energético contemporáneo: cuando un yacimiento pierde la energía que provocaba que los hidrocarburos fluyeran espontáneamente, pero sigue conservando un volumen considerable de crudos, es factible inyectarle un fluido (agua o gas) para impulsar los hidrocarburos remanentes hacia la superficie. En esto consiste, esencialmente, la recuperación secundaria.

Entre los temas principales trata-

dos en el foro se incluyen: Estudios actualizados de los procesos de recuperación secundaria; Uso de gases no hidrocarburos para la recuperación secundaria en México; Infraestructura en el IMP para los proyectos de recuperación secundaria y mejorada de petróleo; Impacto de los estudios de ingeniería petrolera en la UNAM en el desarrollo tecnológico de la industria del petróleo en México, etcétera.

Cabe mencionar que se contó con la participación de representantes de instituciones tanto académicas como públicas y privadas, entre las que destacan UNAM, UAM, PEMEX, IMP, SEMIP, SCGF y Schlumberger Offshore Services.

Finalmente, debe hacerse notar que ambas publicaciones tienen como objetivo fundamental la emisión de datos relativos a la orientación de los programas y proyectos actuales, que permitan la elección de las líneas de acción adecuadas para hacer un uso racional de los recursos existentes en la UNAM dentro del contexto del sector energético nacional.

Para mayores informes sobre la adquisición gratuita de las publicaciones, comunicarse al 550-58-71, Programa Universitario de Energía. □

EL ARTE DEL DERECHO

Obra del doctor Raúl Carrancá y Rivas, donde aborda aspectos relacionados con la filosofía del derecho

En *El Arte del Derecho*, obra del doctor Raúl Carrancá y Rivas, se analiza con fluidez el derecho, la justicia y la ley; es un libro de técnica jurídica y enseñanza filosófica y sociológica del derecho útil para estudiantes y profesionales en ejercicio de la teoría de la ley.

El autor dijo en la presentación de su libro que su trabajo pretende tratar sobre la filosofía del derecho. Escribió con el "afán de desentrañar y profundizar en el alma del derecho, la justicia y la ley para que nuestra carrera no sirva de instrumento para enriquecer a quien hace mal uso de ella ni de medio para mentir, sino de vehículo para penetrar en el fondo de esta disciplina; el derecho es trascendente y trasciende, de él depende la contextura normativa de cada colectividad; éste es el propósito que me ha guiado en la elaboración del libro, sustentado en la honestidad".

Aseveró Carrancá y Rivas que cuando un libro se termina queda una duda en el espíritu del autor: se piensa que le falta algo, lo cual no se sabe sino cuando se está a punto de ponerle el punto final. Señaló que en esa mañana del 22 de enero, fecha de la presentación de *El Arte del Derecho*, tuvo el privilegio de conocer qué la verdad, la poesía y la finura de las palabras de los ponentes le hicieron falta a su libro.

El doctor Ignacio Burgoa Orihuela, primer comentarista en la Biblioteca Antonio Caso de la Facultad de Derecho, disertó, luego de comentarios favorables para el libro de Carrancá y Rivas, en torno a lo que debe ser un maestro de derecho. Señaló que éste debe observar en sus designios la moralidad, la ética, pues si quebrantase dichos valores se tornaría un delincuente. "No se puede



El doctor Carrancá y Rivas pretende en su obra desentrañar y profundizar en el alma del derecho, la justicia y la ley.

ser maestro de derecho si no se enarbolaba la bondad como bandera. El maestro no sólo es el que enseña, sino también el que educa a sus discípulos, a sus colegas y a su auditorio, pues el que tiene vocación de docente debe entregarse al análisis de la investigación jurídica, y no sólo a recitar la ley". Asimismo, enfatizó, el abogado debe luchar y defender la justicia en su quehacer diario, pues el derecho es espíritu, no es sólo ley o investigación. "La ciencia jurídica

no es fría", concluyó.

El doctor Ignacio Medina Lima recomendó ampliamente *El Arte del Derecho*, tanto para los cursos de introducción al estudio del derecho en las licenciaturas, como en las de filosofía del derecho. Dijo que en éste hay materia de estudio y reflexión para estudiantes de la teoría jurídica y juristas maduros, así como para los cultivadores de la ciencia en el ámbito de la teoría.

El doctor Luis J. Molina Piñero,

último participante en la mesa de presentación, señaló que el libro de Carrancá son ideas, pensamientos, opiniones, deseos, anhelos: "es un libro que debe leerse lentamente, y si es posible volverse a leer en un país como el nuestro, donde la realidad social está tan alejada de las leyes".

El libro de Carrancá toma el derecho como medio para explicarnos lo que cree que debe ser el hombre, la sociedad, la cultura, y muy especialmente el derecho en la aplicación cotidiana de la justicia. "Digo que es muy recomendable porque a la edad de Carrancá lo que se escribe se ha meditado mucho. La lectura de su libro es un gozo particular y personal".

La Facultad de Derecho, a través de la División de Educación Continua y de la Coordinación de Bibliotecas, auspicia la presentación de libros que los profesores de la misma realizan. En esta ocasión el doctor en derecho "MAGNA CUM LAUDE", Raúl Carrancá y Rivas, da a conocer su libro a la comunidad tanto universitaria como al público en general.

Tamiela Treto. □

Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Enero, 1988 444

◆ *Entrevista con François-Xavier Guerra*

◆ *Manuel Capetillo: El teatro de Vicente Leñero*

◆ *Luis Ortiz Macedo: Redescubriendo el Teatro Nacional*

◆ *Nueva lectura de Fray Bernardino de Sahagún*

Edificio anexo a la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, primer piso, Ciudad Universitaria
Apartado postal 70 228, 04510 México, D.F. Tels: 550-5559 y 548-4352

Suscripción
 Renovación

Adjunto cheque o giro postal por la cantidad de \$15 000 (quince mil pesos), moneda nacional
 Adjunto cheque por la cantidad de \$80 (ochenta dólares U.S.) (cuota para el extranjero)

Nombre

Dirección

Colonia

Ciudad

Estado

País

Teléfono

SOCCKER '88

El responsable del área de Fútbol Soccer de la UNAM, profesor Marco Antonio Delgado López, señaló que los destinos de esta especialidad deportiva en el seno de nuestra Casa de Estudios van hacia adelante, pues sus resultados se reflejaron durante su participación en la pasada Reunión Regional Grupo Uno, donde estuvieron los representantes de las instituciones educativas del país en el Congreso Nacional celebrado en la ciudad de Toluca, Estado de México.

Indicó que las propuestas de la UNAM en dicho congreso se aprobaron y de ellas destaca que la denominación del campeón regional se hará con base en un partido definitivo en la sede del equipo con mayor número de puntos.

Además, quedó definido el calendario de juegos correspondiente al Campeonato regional uno, donde los pumas se enfrentarán a los representativos de Hidalgo, Puebla, Chapingo, Tlaxcala y Veracruz, a dos vueltas y visitas recíprocas. De este modo, los juegos que sostendrán los futbolistas de categoría superior auri-zules serán:

UNAM-Hidalgo: febrero 13, 13:00 h, Ciudad Universitaria.

UNAM-Puebla: febrero 20, 13:00 h, Ciudad Universitaria.

Veracruz-UNAM: febrero 26, 15:00 h, Jalapa, Veracruz.

Tlaxcala-UNAM: marzo 5, 12:00 h, UA de Tlaxcala.

UNAM-Chapingo: marzo 12, 12:00 h, Ciudad Universitaria.

Por otro lado, Marco Antonio "Pibe" Delgado informó que los elementos de preparatorias y Colegio de Ciencias y Humanidades que participan en el Torneo de nuevos valores, que comprende jugadores de 16 años de edad, se encuentran actualmente en el segundo lugar de su grupo, donde compiten con los jugadores profesionales del Distrito Federal. Este mismo equipo participa con las reservas centrales y van en 13vo. sitio del Torneo central de reservas de equipos profesionales.

En otro aspecto, notificó que actualmente se encuentran en plena actividad más de un centenar de equipos de fútbol soccer pertenecientes a Derecho (40), Química (30), Ingeniería (40), Filosofía y Letras (16), y Psicología (12), quienes juegan sus torneos interiores en cuatro cam-

pos de CU de lunes a viernes, de 11:00 a 16:00 h. Por su parte los 36 equipos del Plantel Sur CCH. turnos 03 y 04, compiten entre sí de lunes a viernes, de 8:00 a 11:00 h, en dos campos de la Ciudad Universitaria. □

Primera regata de la Federación Mexicana

Cinco victorias para los pumas en canotaje



Decididos a mantener la supremacía obtenida durante la temporada de 1987, los representantes de la Asociación de Canotaje de la UNAM consiguieron los máximos honores en la regata de promoción que organizó la Federación Mexicana de Canotaje para categorías Infantil, Juvenil, Junior, Novatos y Principiantes.

Dicha actividad contó con la participación de 96 competidores de los equipos de la UNAM, Marina, Acalli, Canauhtli, Mexicano y la Universidad Autónoma Metropolitana, donde los kayaquistas pumas obtuvieron 5 medallas de oro, 2 de plata y 3 de bronce para ganar así la primera regata oficial de 1988.

La primera victoria para la UNAM la consiguieron Israel del Angel y Rodolfo Amézcuca, quienes cruzaron la meta con una ventaja considerable en el K-2 para novatos a 500 metros.

Acto seguido, el tetracampeón nacional infantil Mauricio Sánchez registró la segunda medalla dorada para la UNAM al imponer su voga en el K-1 Infantil a 250 metros.

Tras concluir con ocho de las diez carreras comprendidas en el programa, los equipos de Marina y la UNAM

marchaban empatados por tres victorias por bando, pero con mejor porcentaje de segundos lugares para el conjunto marino. El ganador se llegaría a definir en las dos últimas carreras.

De las dos medallas, la primera fue conseguida por Eréndira Valle, en el K-1 principiantes femenil, quien superó a la marinera Alma Guerra con tres segundos; registro 2 minutos 36 segundos y 7 centésimas.

En la competencia decisiva, con una pista completa en sus ocho carriles, participaron los dos representantes de la UNAM, tres de Marina, dos de la UAM y uno de Canauhtli, sobre una distancia de 500 metros. Los kayaquistas tomaron la salida encabezada por Víctor Cruz, del equipo de Marina, quien marcó la pauta hasta diez metros antes de llegar a la meta, distancia en que fue superado por los competidores pumas Israel del Angel y David Arista, quienes hicieron el uno-dos para la UNAM en cerrada final de foto-finish. Con ello obtuvieron el triunfo para su equipo y la primera regata de la temporada para nuestra Casa de Estudios.

Clasificación final de la Primera regata de canotaje celebrada en Cuernavaca, Xochimilco.

Medallas:

	Oro	Plata	Bronce
1º UNAM	5	2	3
2º Marina	3	5	2
3º Canauhtli	1	2	1
4º UAM	1	0	0
5º Acalli	0	1	0
6º Mexicano	0	0	1

Se instituyó el premio al luchador con más alto espíritu deportivo

Con una participación de 152 luchadores de 17 equipos, en su mayoría de la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional y del Departamento del Distrito Federal, se desarrolló el II Torneo abierto de lucha olímpica Aragón es el Sol, en estilo libre, con motivo del décimo tercer aniversario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

Esta actividad, primera que se realiza en la temporada 1988 en nuestro país, se llevó a cabo en el Gimnasio Universitario de la ENEP Aragón, en donde se informó que a partir de este año quedó instituido un reconocimiento especial para el luchador que haya demostrado el más alto espíritu deportivo a lo largo de la competencia, en memoria del deportista mexicano Daniel Domínguez Corona, fallecido en accidente automovilístico el año pasado, pre-

Convocatoria: Primer curso de boxeo olímpico

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Asociación de Boxeo tipo Olímpico de la UNAM, convoca a todos los estudiantes y trabajadores, así como a los académicos de la máxima Casa de Estudios para que se integren al Primer curso de este deporte, para el presente año.

La iniciación del curso boxístico, será el primer día hábil del mes de febrero y concluirá el primer día hábil de mayo. Será impartido por la doctora Sofía Hernández, especialista en medicina deportiva; psicóloga Socorro González, y la licenciada en pedagogía deportiva Guadalupe Parra, entre otros.

Entre el contenido del curso se encuentran: aspectos técnicos del acondicionamiento físico general; conocimiento y función de cada uno de los aspectos de entrenamiento del boxeo; técnica individual; la ofensiva y defensiva; desplazamien-

La Ludoteca en febrero

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y la Subdirección del Deporte y Recreación, a través de la Coordinación de Recreación Universitaria, informa a la comunidad universitaria que la Ludoteca ambulante se presentará de 11:00 a 13:30 h, durante el mes de febrero, en las siguientes instalaciones:

Facultad de Ingeniería, 1 y 2
Facultad de Medicina, 3 y 4
Facultad de Contaduría y Adminis-

tración, 8 y 15
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 9 y 10
Escuela Nacional de Artes Plásticas, 11 y 12
Facultad de Arquitectura, 16 y 17
Facultad de Ciencias, 18 y 19
Escuela Nacional de Trabajo Social, 23 y 24
Facultad de Economía, 25 y 26

La Ludoteca ambulante es un programa más del Sistema de Servicios Universitarios de Recreación (SSUR) de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

mio que fue otorgado al representante de la Vocacional No. 10, César Vázquez.

De esta manera, los siete primeros ganadores del Torneo fueron:

Por equipos:

1. ENEP Aragón
2. Vocacional No. 10
3. Delegación Miguel Hidalgo
4. Delegación Coyoacán
5. Organización Huracanes de la

tos sobre piernas; ejercicios específicos para fortalecimiento del abdomen.

Dentro del programa de actividades para 1988 del equipo representativo de boxeo de la UNAM, cabe destacar la participación del mismo en el Torneo cinturón de oro, en el Campeonato nacional estudiantil y probablemente en la Tercera copa ciudad de México.

Asimismo, se les invita a los estudiantes de la UNAM a participar en los torneos interiores de su facultad o escuela por el Campeonato Puma que organizará la ABUNAM en fecha próxima. Para mayores informes e inscripciones al Primer curso de boxeo, dirigirse con el profesor Antonio Solórzano González, presidente de la ABUNAM, de 14:00 a 16:00 horas en el Gimnasio de Boxeo, situado en el ex-reposo de atletas, lado sur del Estadio Olímpico Universitario.

- ENEP Aragón
6. ENEP Zaragoza
7. Preparatoria No. 9

52 kilogramos:

1. Carlos Pacheco, Vocacional No. 10.
2. Héctor Pérez, ENEP Zaragoza.
3. José Martínez, Delegación Gustavo A. Madero.

57 kilogramos:

1. Rafael Hernández, Delegación Coyoacán.
2. Rolando Reyes, Delegación Miguel Hidalgo.
3. Pedro Gómez, Vocacional No. 10.

62 kilogramos:

1. Adrián Ponce, ENEP Aragón.
2. César Vázquez, Vocacional No. 10.
3. Gabriel Arellano, ENEP Aragón.

68 kilogramos:

1. Arturo Pérez Portillo, ENEP Aragón.
2. Efraín Martínez, ENEP Aragón.
3. Miguel Ángel Buendía, ENEP Aragón.

74 kilogramos:

1. Manuel Hurtado, Delegación Miguel Hidalgo.
2. Francisco Castañeda, Organización Huracanes de la ENEP Aragón.
3. Gustavo Mallén, ENEP Aragón.

82 kilogramos:

1. Armando Arévalo, Organización Huracanes de la ENEP Aragón.
2. Adrián Juárez, Delegación Coyoacán.
3. Adrián Paredes, ENEP Aragón.

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz.

Lunes 1º

8:30 h. **Espacio universitario**, por Jaime Litvak (en vivo). Entrevistas a personalidades que han tenido interesantes experiencias en el campo de la ciencia, las artes y la cultura.

14:00 h. **Del plato a la boca**, por Yuriria Contreras. Relatos sobre los orígenes, usos y costumbres alimenticias en diferentes culturas.

19:00 h. **Sin con-vencimiento**, por Pablo Cabañas. Análisis de problemas en la escolaridad, educación, ecología y la condición de la mujer, el ocio y el anhelo de una nueva utopía.

19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes. Comentarios y presentaciones de las canciones clásicas y las más recientes en el amplio panorama del jazz.

Martes 2

11:00 h. **Academia Médica**, por la Facultad de Medicina. Especialistas en la medicina comentan y orientan al radioescucha en diferentes temas relacionados con la salud.

12:30 h. **Cultura y ciencia internacional**, por las embajadas en México. Información científica y cultural, proporcionada por las embajadas del mundo en nuestro país.

14:30 h. **Consultorio fiscal**, por la Facultad de Contaduría y Administración. Soluciones a problemas fiscales en México.

17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. Información, comentarios y entrevistas en un espacio reservado para la ciencia.

Miércoles 3

9:15 h. **Actualidades académicas**, por el Departamento de Programación de Radio UNAM. Noticiero con fechas y horarios de conferencias, seminarios y cursos relacionados con el perfeccionamiento de usted.

12:30 h. **Ventana al mundo**, por las

Auditorio Julián Carrillo
Adolfo Prieto No 133, colonia Del Valle, México, DF, teléfono, 523-46-40.

Programa:

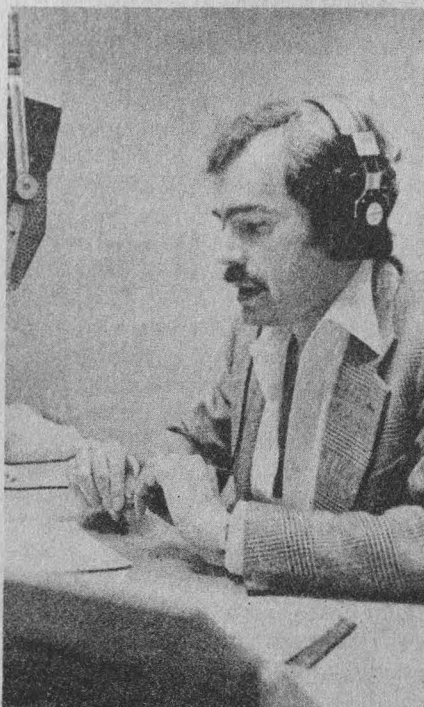
Ciclo: "Bergman"

Dirección de Actividades Cinemato-

embajadas en México. Música y comentarios sobre el arte y las costumbres de diferentes países.

19:00 h. **Intérpretes de vanguardia**, por Fernando Alvarez del Castillo. Serie de programas destinados a la difusión de las ideas, las técnicas y la interpretación que se realizan de la música del Renacimiento hasta el Romanticismo con intérpretes originales.

21:00 h. **Economía y nación** (en vivo), por el Instituto de Investigaciones Económicas. Comentarios y análisis de especialistas en la materia. Programa en vivo con teléfonos abiertos a la participación del radioescucha.



gráficas/Coordinación de Difusión Cultural.

Martes 2, **Séptimo Sello**, 18:00 h. Ingmar Bergman, Suecia 1956.

Admisión \$500.00
Universitarios \$250.00

Miércoles 3, **Audioteca Augusto Novaro**. 10, 17 y 24, de 11:00 a 13:00 h. **Taller de Creación poética**, maestro Carlos Illescas, entrada libre.



Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

Pagos provisionales de empresas (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 2, 13:30 h, Canal 13.

Enfermedades de transmisión sexual (Academia Médica), Facultad de Medicina, miércoles 3, 13:30 h, Canal 13.

Aniversario del PUIC (Desde la Universidad), lunes 1o., 13:30 h, Canal 13.

Más allá de la montaña (Prisma universitario), lunes 1o. 13:30 h, Canal 2; 16:00 h, Canal 11; 16:30 h, Canales 22 y 4; 17:00 h, Canal 13; 17:30 h, Canal 7; 23:00 h, Canal 13; 0:30 h, Canal 2.

Tiempo de Filmoteca

Del 1o. al 5 de febrero, a las 23:00 h, por el Canal 9.

Ciclo: **La mirada neoyorkina**
Lunes. **Maridos**, de John Cassavetes.

Martes. **Isla en el Sol**, de Robert Rossen.

Miércoles. **La gaviota**, de Sidney Lumet.

Jueves. **La fama y la locura**, de Jerry Schatzberg.

Viernes. **El cisne real**, de Elia Kazan.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 251. Características: Auditor interno. Sueldo: \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Experiencia como auditor en evaluación de control interno, revisión a registros contables y procedimientos en vigor. Ambos sexos.

OFERTA No. 261. Características: Auxiliar contable. Experiencia de un año en planeación financiera, tesorería y depósitos bancarios. Sueldo: \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Currículum vitae. Sexo masculino.

OFERTA No. 263. Características: Supervisor. Experiencia de tres años en contabilidad general. Sueldo: \$750,000.00 a \$850,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 253. Características: Gerente de producto. Experiencia de dos años en el área farmacéutica. Sueldo: \$1,900,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Sexo masculino.

OFERTA No. 254. Características: Asistente de nómina. Experiencia de un año en seguro social, nómina, pronavit, contabilidad general, computación, sepa manejar una terminal. Sueldo: \$750,000.00 a \$850,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Sexo masculino.

OFERTA No. 255. Características: Subjefe de crédito y cobranzas. Experiencia de uno a dos años en puesto similar. Sueldo: \$1,000,000.00 a \$1,200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 269. Características: Contabilidad. Experiencia de dos años en contabilidad general con sentido de la superación. Sueldo: mínimo \$600,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERIA MECANICA

OFERTA No. 262. Características: Jefe de mantenimiento (de unidades). Conocimiento en trabajo de fábrica, haber trabajado con constancia. Sueldo: \$650,000.00 a 850,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

OFERTA No. 279. Características: Ingeniero de proceso. Experiencia en el área de ensamble y troquelado, de preferencia industria metalmeccánica. Sueldo: \$700,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Turno matutino. Sexo masculino.

COMPUTACION

OFERTA No. 248. Características: Programadores. Experiencia de tres años en sistemas, 36 lenguajes RPG-2 interactivo. Sueldo: \$600,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés, 50% dominio. Sexo masculino.

DISEÑADOR INDUSTRIAL

OFERTA No. 252. Características: Jefe de nuevos productos. Experiencia de tres años en jefatura de nuevos productos. Sueldo: \$635,000.00 a \$762,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés, dominio 80%. Sexo masculino.

OFERTA No. 278. Características: Ingeniero de proyectos. Experiencia en producción y manejo de terminal. Sueldo: \$700,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Sexo masculino.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

OFERTA No. 205. Características: Profesor de química (preparatoria). Sueldo: \$5,000.00 por hora. 11 horas semanales. Requisitos: Titulado. Ambos sexos.

OFERTA No. 281. Características: Ingeniero de procesos. Experiencia mínima de un año en producción. Sueldo: \$730,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

OFERTA No. 282. Características: Supervisor de producción. Experiencia en manejo de personal y producción. Sueldo: \$547,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Rolará turnos. Sexo masculino.

MEDICO CIRUJANO

OFERTA No. 229. Características: Profesor. Experiencia un año mínimo. Sueldo por hora \$4,000.00. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Currículum vitae. Constancia del título. Edad 25 a 30 años.

OFERTA No. 230. Características: Profesor. Experiencia mínima de un año en impartir clases. Sueldo por hora \$4,000.00. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Currículum vitae. Muy buena presentación. Constancia del título.

OFERTA No. 231. Características: Profesor. Experiencia mínima de un año. Sueldo por hora \$4,000.00. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Currículum vitae. Constancia del título. Edad 25 a 30 años.

AREA: BELLAS ARTES

DISEÑO GRAFICO

OFERTA No. 247. Características: Jefe de diseño. Experiencia 2 años en nivel jefatura. Sueldo mensual: \$556,000.00 a \$666,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario completo. Currículum vitae. Constancia de carta de pasante o constancia del título. Buena presentación.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil para todos los casos. Estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasantes; titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT), teléfono 655-13-44, extensión 7617.

Secretaría General Auxiliar
Dirección General de Apoyo y
Servicios a la Comunidad

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES	INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
<p>BANCO NACIONAL DE MEXICO Diseño de Material Didáctico y Audiovisual (3512).</p> <p>Apoyo Permanente Banamex (3513).</p>	<p>Comunicación y Diseño Gráfico. \$128,328.00</p> <p>Administración, Economía, Ciencias Políticas y Administración Pública; Contaduría y Derecho. \$128,238.00.</p>	<p>INSTITUTO DE INGENIERIA Programa Interdisciplinario de Investigación en Transporte (0888).</p>	<p>Economía, Ingeniero Industrial, Ingeniero en Computación, Ingeniero Civil, Sociología, Arquitectura y Geografía. Credenciales: espectáculos culturales y librerías-UNAM.</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA Red de Intercambio de Información en Investigación de Servicios de Salud (3518).</p>	<p>Sociología, Pedagogía, Psicología, Administración, Ciencias Políticas y Ciencias de la Comunicación.</p>	<p>INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS Análisis y Sistematización de Legislación Nacional y Extranjera (0884).</p>	<p>Derecho. Credenciales: espectáculos culturales y librerías-UNAM.</p>
<p>AUTOTRANSPORTES URBANOS DE PASAJEROS RUTA 100 Area de Contraloría Interna (3519).</p> <p>Area de Administración (3520).</p>	<p>Contaduría.</p> <p>Administración.</p>	<p>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE COMPUTO ACADEMICO Apoyo a la Formación de Recursos Humanos en Computación (0806).</p>	<p>Ingeniería en Computación, Ingeniero Mecánico Electricista, Contaduría, Pedagogía y Sociología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías-UNAM.</p>
<p>DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL El Pedagogo en los Centros de Readaptación Social (3534).</p>	<p>Pedagogía.</p>	<p>Apoyo a Desarrollo de Proyectos de Diseño Gráfico y Producción Audiovisual (0882).</p>	<p>Comunicación Gráfica y Diseño Gráfico. Credenciales: espectáculos culturales y librerías-UNAM.</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA Apoyo al Programa de la Dirección de Difusión (3535).</p>	<p>Periodismo y Comunicación Colectiva.</p>	<p>ENEP IZTACALA Investigación (0879).</p>	<p>Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías-UNAM.</p>
<p>RADIO UNAM Desarrollo en Materia de Comunicación (0891).</p>	<p>Periodismo y Comunicación Colectiva. Credenciales: espectáculos culturales y librerías-UNAM.</p>	<p>Estudio Farmacológico de Antiinflamatorios de Origen Vegetal (0872).</p> <p>Preparación de Radiofármacos de Tecnecio-99m (0869).</p>	<p>Biólogo y Cirujano Dentista. Credenciales: espectáculos culturales y librerías-UNAM.</p> <p>Ingeniero Químico, Biólogo y Enfermero. Credenciales: espectáculos culturales y librerías-UNAM.</p>

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social In-

tegral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de investigador de carrera interino que se especifican a continuación:

Seminario de Poética

- | | |
|--|--|
| (1) Una plaza de asociado "A" de tiempo completo | Semiología y teoría del discurso literario |
| (2) Una plaza de asociado "A" de medio tiempo | Semiología y teoría del discurso literario |

BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

Con sueldo mensual:

Para asociado "A" de M.T. de \$325,164.00.
Para asociado "A" de T.C. de \$650,328.00.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre:

- Plaza (1): La novela psicológica actual en Hispanoamérica.
Plaza (2): Teorías lingüísticas de la poesía.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la secretaría académica del Instituto, 10º piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae, por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
- Copias de documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma secretaría se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto correspondiente señalado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, los cuales surtirán efecto hasta la fecha de terminación de los contratos de los investigadores con quienes las plazas en cuestión se encuentran comprometidas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 1º de febrero de 1988.

LA DIRECTORA

Doctora Elizabeth Luna Traill.

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$443,156.00, en el área de Desarrollo de sistemas de cómputo aplicados a la botánica, utilizando los lenguajes: Pascal, Fortran y Algol. Optimación de los paquetes: DBase III, DBase III Plus y Lotus 123, para uso en cuestiones de taxonomía y florística y que conozca los equipos computables de IBM y los equipos Burroughs 7800, de acuerdo con la siguiente

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

PRUEBA:

- Elaborar un programa en DBase III Plus para la producción de etiquetas de herbario.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 1º de febrero de 1988.

EL DIRECTOR

M en C Antonio Lot Helgueras.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los Artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar **una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$650,328.00, para trabajar en el área de Arqueología y hacerse cargo de una investigación sobre arqueología maya de la zona de La Chontalpa, de conformidad con las siguientes

BASES:

1. Tener licenciatura en arqueología o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia en el área materia de concurso.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los interesados deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto sobre arqueología maya de la zona de La Chontalpa.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar, en triplicado, una solicitud por escrito para participar en el concurso, acompañada de su curriculum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la secretaría académica del instituto, quien comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y la fecha de entrega del proyecto de investigación.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 1º de febrero de 1988

LA DIRECTORA
Doctora Mari Carmen Serra Puche

Centro de Estudios sobre la Universidad

(Coordinación de Humanidades)

El Centro de Estudios sobre la Universidad, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la **plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$650,328.00, en el área académica de Estudios sobre la Universidad, con especialidad en historia contemporánea de la UNAM.

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación en el área, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

PRUEBAS:

- a) Proyecto de investigación sobre:
La investigación de frontera en ciencia y tecnología a raíz de la promulgación de la Ley Orgánica de 1945. Un estudio de caso en la UNAM.
- b) Ensayo acerca de:
La función de la investigación en la discusión de la Ley Orgánica de 1945, según las perspectivas del Estado de la Universidad.
- c) Réplica sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del centro la solicitud correspondiente acompañada por curriculum vitae y los documentos que acrediten que el aspirante reúne los requisitos señalados en esta Convocatoria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de su publicación.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán presentar las pruebas mencionadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Centro Cultural Universitario, DF, 1º de febrero de 1988

LA DIRECTORA
Licenciada María del Refugio González.

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

Introducción a la computación, inscripciones: 1o. al 4 de febrero; duración del curso: 8 al 26 de febrero.

El uso de la computadora en la administración universitaria, inscripciones: 29 de febrero al 4 de marzo; duración del curso: 7 al 25 de marzo.

NOTA: El cupo del curso está limitado, solicite mayores informes en la Sección de Difusión, cubículo "E", planta baja de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle; de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h, teléfono 559-38-44, extensión 23.

Facultad de Medicina

Hospital Oftalmológico de Nuestra Señora de la Luz, Ezequiel Montes No. 135, teléfono 592-70-91.

Actualización en glaucoma, profesor titular doctor Gustavo Berges Salgado, del 1o. de febrero de 1988 al 28 de febrero de 1989, de 8:00 a 14:00 h.

Actualización en córnea, profesor titular doctor Enrique Graue Wiechers. Del 1o. de febrero de 1988 al 28 de febrero de 1989, de 8:00 a 14:00 h.

Actualización en estrabismo, profesora titular doctora Gloria Alicia Campomanes, del 1o. de febrero de 1988 al 28 de febrero de 1989, de 8:00 a 14:00 h.

Actualización en órbita, párpados y vías lagrimales, profesora titular doctora Alejandra de la Garza Cano, del 1o. de febrero de 1988 al 28 de febrero de 1989, de 8:00 a 14:00 h.

Actualización en padecimientos de vítreo y retina, profesor titular doctor Federico Graue Wiechers, del 1o. de febrero de 1988 al 28 de febrero de 1989, de 8:00 a 14:00 h.

Actualización en patología del segmento anterior del ojo, profesor titular doctor Jaime Lozano Alcázar, del 1o. de febrero de 1988 al 28 de febrero de 1989, de 8:00 a 14:00 h.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Instituto de Matemáticas y Centro Internacional de Física y Matemáticas Aplicadas, AC.

Álgebra simbólica por computadora, que impartirá el doctor Wolfgang Lassner, los días 9, 10 y 11 de febrero, 10:00 a 12:00 h, Salón Graciela Salicrup del Instituto de Matemáticas.

Contenido: 1. ¿Qué es álgebra por computadora? 2. Un panorama de sistemas algebraicos computacionales existentes y sus instalaciones. 3. REDUCE y MUMATH. 4. Computación simbólica versus computación numérica. 5. El problema de la simplificación algebraica. 6. Algoritmos (Algoritmo de Buchberger; sistemas de reescritura; prueba de teoremas en geometría por computadora; otros algoritmos avanzados). 7. Ejemplos de aplicaciones. 8. Tendencias en hardware y LISP. 9. Actividades de investigación internacionales. 10. Demostraciones y entrenamiento.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

Cursos de maestría para la generación 1988-90 del proyecto académico en docencia económica. Dirigido a titulados en economía y disciplinas afines interesados en la docencia, la investigación y el análisis económico en las áreas de:

- Teoría económica
 - Política económica
 - Historia y desarrollo
 - Métodos cuantitativos y docencia
- Registro de aspirantes: 25 de enero al 18 de marzo.

Entrevistas y selección: 22 al 25 de marzo.

Cursos propedéuticos: 11 de abril al 24 de junio.

Exámenes de admisión: 27 de junio al 1º de julio.

Inicio de clases: 25 de julio.

Información y registro: avenida Universidad No. 3000, Edificio Oficinas Administrativas No. 2, 1er. piso. Ciudad Universitaria, teléfonos 548-82-19 y 550-51-11, licenciada Denise Rosas, 9:00 a 14:00 h.

Facultad de Economía

Políticas macroeconómicas: estabilización y reactivación, maestro Enrique González Tiburcio.

Antecedentes generales:

- 1.1 Consideraciones teóricas básicas sobre la estabilización y el ajuste ortodoxo.
- 1.2 La lógica del ajuste y la funcionalidad del paquete de políticas para el equilibrio interno y externo.

Patología del ajuste ortodoxo

- 2.1 Una evaluación crítica del esquema de ajuste ortodoxo.
- 2.2 Las deficiencias de las políticas de ajuste del Fondo Monetario Internacional (para el equilibrio interno y externo).
- 2.3 La capacidad institucional del Fondo Monetario Internacional.

La respuesta heterodoxa

- 3.1 La formulación teórica neoestructuralista latinoamericana.
- 3.2 Las experiencias estabilizadas recientes (antiinflacionarias) de Brasil, Argentina, Perú y el atípico caso boliviano.

La política macroeconómica en el caso mexicano.

- 4.1 Distintas etapas de la estabilización.
- 4.2 El actual Pacto de Solidaridad.
- 4.3 Una visión alternativa.

Duración del curso: 16 horas. 4 sesiones de cuatro horas durante cuatro sábados. Inicia el 27 de febrero.

Información e inscripciones: edificio anexo de la Facultad de Economía, UNAM, primer piso, teléfono 550-52-15, extensiones 2118 y 2114.

Coordinación de Difusión Cultural/ Dirección General de Extensión Académica

Curso Vivo de Arte

Teoría del arte. Arte y comunicación, Oscar Olea, 3 de febrero, 19:00 h.

Auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, lado norte. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

Facultad de Derecho

La División de Educación Continua y el Seminario de Filosofía del Derecho invitan al **Curso de actualización sobre derechos humanos**, que se dictará en el Auditorio Jus Semper Loquitur, de la facultad, a las 18:00 h.

Programa:

3 de febrero. Doctor Héctor Solís Quiroga: **Los derechos humanos del niño y adolescente.**

10 de febrero. Licenciado Carlos Vargas Ortiz: **Los derechos humanos como ideología y como utopía.**

17 de febrero. Licenciada Yolanda Higareda Loyden: **La democracia y los derechos humanos.**

24 de febrero. Licenciada María Elo-dia Robles Sotomayor: **Los valores y los derechos humanos.**

2 de marzo. Licenciado Rafael Preciado Hernández: **Fundamentación de los derechos humanos.**

Facultad de Filosofía y Letras

La tesis profesional: Algunas indicaciones para su elaboración, curso abierto para estudiantes con un mínimo del 75% de créditos.

- La recepción profesional.
- Alternativas de titulación.
- Investigación documental.
- Investigación de campo.
- El escrito.

conferencias**Dirección General de Intercambio Académico**

El doctor David Avnir, de la Universidad Hebrea de Jerusalem, impartirá dos conferencias en el salón de seminarios 228 del Instituto de Física, a partir de las 12:00 h:

Lunes 1º de febrero: **Fractal analysis of molecule-surface interactions and reactions.**

Jueves 4 de febrero: **Structure-sensitivity Scale-Law in Heterogeneous catalysis in dispers metals. The Reaction-Dimension.**

Asimismo, el doctor Avnir dictará una conferencia en el Instituto Mexicano del Petróleo, el próximo miércoles 3 de febrero, a partir de las 9:00 h.

— El examen profesional.

Profesores: licenciados Gustavo de la Vega Shiota, Gilda Canul Uribe, Ana Lilia Delgadillo Ibarra y Antonia González Barranco, del 1º al 17 de febrero, 17:00 a 19:00 h. Primera sesión: lunes 1º, Salón 009.

Luces de Sor Juana sobre sí misma (cuatro sesiones)

Antonio Alatorre, 2, 3, 9 y 10 de febrero, 18:00 h, salón de profesores.

Se otorgará constancia de asistencia.

Conferencia: La imagen de América Latina en la obra de Lezama Lima, por la profesora Irlemar Chiampi, jueves 4 de febrero, 12:00 h, sala del Consejo Técnico.

El pensamiento crítico mexicano del siglo XX, Christopher Domínguez Michael, del 3 de febrero al 23 de marzo, miércoles, de 17:00 a 19:00 h.

El pensamiento poético de los Contemporáneos, licenciada Cristina Múgica, del 8 de febrero al 11 de marzo, lunes y viernes, de 9:00 a 11:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua y Proyectos Académicos, Torre I de Humanidades, 8º piso, teléfono 550-52-15, extensiones 3393 y 3394.

Facultad de Ciencias

Febrero 3. **Cómo convertir luz no visible en visible.** Ponente: Julio Rubio.

A las 13:00 h, Auditorio de la Facultad de Ciencias, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria. Colaboradores: Academia de la Investigación Científica y Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

Coordinación de Difusión Cultural/ Dirección General de Extensión Académica

Estructura económica de México, Javier Cabrera, 4 de febrero, 18:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso N° 43, primer piso, Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Facultad de Química

12 de febrero. **La corrosión en la industria de los alimentos**, doctor Juan Genescá.

19 de febrero. **Extracción continua de etanol durante la fermentación alcohólica por medio de un proceso de membrana líquida**, doctor Pieter Christen.

26 de febrero. **La utilización del agua en la industria de alimentos**, en C Zoila Nieto Villalobos.

Se realizarán en el salón 4 A del edificio "A" de la facultad, de 9:00 a 10:00 h.

Instituto de Fisiología Celular/ Instituto Nacional de la Comunicación

Nuevos hallazgos en la neurotrasmisión en el oído externo, M en C Iván López, martes 2, 13:00 h, Salón de seminarios del edificio norte, 2º nivel.

Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos

El concepto de entropía, doctor Leopoldo García-Colín. Jueves 4 de febrero, 19:00 h, Auditorio Mario de la Cueva, Torre II de Humanidades.

Centro de Estudios Nucleares

Estabilidad de Lyapunov en magnetohidrodinámica, doctor Julio Herrera, martes 2 de febrero, 17:00 h, auditorio del CEN.

mesas redondas**Facultad de Filosofía y Letras**

1 mesa redonda del ciclo **La ciencia de la Facultad de Filosofía y Letras (Alternativas y cuestionamientos)**, que se llevará a cabo el día 9 de febrero a las 18:00 h, en la Aula Magna de la facultad.

**Coordinación de Difusión Cultural/
Dirección General de Extensión
Académica**

Cuento, por Raúl Renán González. 2, 16 y 23 de febrero; 1º, 8, 15, 22 y 29 de marzo, de 19:00 a 21:00 h.
Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma.

Introducción a la fotografía, coordinación: Víctor Manuel Monroy de la Cruz. 6, 13, 20 y 27 de febrero; 5, 12, 19 y 26 de marzo; 16 y 23 de abril. Horarios, de 10:00 a 13:00 h.
Casa de Cultura Juan Rulfo, Campesino N° 59, esquina Augusto Rodin, colonia Mixcoac.

Teatro, teatro y música para niños
Temáticas: danza, teatro y música. Horarios, de 10:00 a 13:00 h, del 1º



Dirección General de Tiendas de Autoservicio

Contenido de la despensa de febrero

Azúcar	4 kilos
Arroz	2 kilos
Frijol	2 kilos
Aceite	3 litros
Huevo	3 docenas
Café	½ kilo
Jabón semisólido	2 bolsas
Gelatina	2 bolsas
Chocolate	1 bolsa
Jabón de tocador	2 piezas
Granola	1 bolsa

de febrero al 29 de abril, aula anexa al Centro Médico de Ciudad Universitaria, frente a la Facultad de Arquitectura.
Costo: \$20,000.00, 50% de descuento a universitarios con credencial vigente de la UNAM.
Requisitos: de 8 a 11 años, Acta de nacimiento y dos fotografías tamaño infantil.
Inscripciones: abiertas hasta el 10 de febrero.



BECAS PARA LA FORMACION TUTORIAL DE INVESTIGADORES CLINICOS

La Secretaría de Salud y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

INFORMAN

Que la formación de investigadores clínicos ha sido considerada prioritaria por la Secretaría de Salud y el CONACYT. En consecuencia, se ha diseñado el establecimiento del Programa para la Formación Tutorial de Investigadores Clínicos (PROTIC), basado en la enseñanza tutorial, que ha demostrado ser el método más idóneo para la formación de este tipo de investigadores. Este programa no está orientado a la obtención de un grado de maestría o doctorado. Está dirigido a estudiantes, pasantes y egresados de licenciatura en áreas de ciencias de la salud y ciencias biológicas, con interés en la investigación clínica. Sobre estas bases, la Secretaría de Salud y el CONACYT

trabaja y el nombre del(los) candidato(s) a beca (ries) propuestos).

3. El proyecto de investigación clínica a realizar deberá incluir:

- Antecedentes
- Hipótesis de trabajo
- Objetivos y metas
- Descripción de la metodología
- Descripción y cronograma de actividades

4. El tutor deberá presentar su currículum vitae actualizado y la documentación que acredite su calidad de investigador clínico activo reconocido como tal por alguna institución del sector salud.

5. Los candidatos a beca deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser mexicano.
- b) Ser estudiante o egresado de alguna institución nacional de educación superior, en el área de ciencias de la salud o químico-biológicas.
- c) Entregar una solicitud de beca crédito y los documentos que en ella se indican.

6. La institución de adscripción del tutor deberá confirmar por escrito la aceptación del candidato para llevar a cabo sus actividades de investigación.

7. El CONACYT otorgará las becas correspondientes a pasantes y titulados. Las becas para estudiantes de pregrado serán cubiertas por la Secretaría de Salud. Las becas cubrirán una

asignación mensual de acuerdo a los tabuladores vigentes respectivos.

8. La duración de las becas es:

- 18 meses como máximo para estudiantes y pasantes.
- 12 meses renovables para titulados.

9. Los compromisos del becario y del tutor son:

- Concluir en el lapso indicado la parte del proyecto de investigación registrado por el tutor.
- Publicar el resultado del proyecto de investigación en una revista registrada en los índices internacionales.

10. La renovación de las becas para titulados para pasantes que hayan obtenido la licenciatura estará sujeta a:

- a) Evaluación positiva del avance del proyecto al término del primer año.
- b) Haber realizado al término del segundo año, cuando menos dos publicaciones registradas en los índices internacionales; haber presentado, por lo menos dos trabajos en congresos o reuniones científicas, y tener el respaldo del tutor para continuar en el proyecto.
- c) Presentar y defender el proyecto de investigación ante su tutor y un comité externo formado por dos investigadores designados por el comité del PROTIC.

11. Las solicitudes deberán presentarse antes del 26 de febrero de 1988.

12. Las solicitudes serán evaluadas por el Comité de Ciencias de la Salud de la Dirección Adjunta de Formación de Recursos Humanos, que se reunirá en el mes de marzo.

Los formularios pueden obtenerse y entregarse en:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Dirección Adjunta de Formación de Recursos Humanos
Dirección de Orientación Cultural
Centro Cultural Universitario
04517 México, D.F.

Delegaciones CONACYT

Monterrey, N.L.
Culiacán, Jalisco
Guachilán, Jalisco
Mérida, Yuc.
Mexcala, B.C.N.
La Paz, B.C.S.
Saltillo, Coahuila
Chihuahua, Chih.
Guajuatillo, Gto.
Morelia, Mich.
Cuernavaca, Mor.

Colón, San.
Hermosillo, Son.
Cd. Victoria, Tamps.
Durango, Dgo.
Querétaro, Qro.
San Luis Potosí, S.L.P.
Oaxaca, Oax.
Zatecas, Zac.

Unidades CONACYT
Los Mochis, Son.
Pachuca, Pue.

CONVOCAN

A los investigadores clínicos activos (tutores) que trabajen en instituciones del sector salud, a proponer candidatos para realizar trabajos de investigación bajo su tutela. Los candidatos apropiados recibirán becas de acuerdo con las siguientes condiciones:

CONDICIONES GENERALES

1. Los tutores deberán presentar un proyecto específico de investigación que será evaluado por un comité académico.
2. La propuesta de proyecto debe especificar el nombre del tutor, el tiempo que dedicará al proyecto, la institución del sector salud en la que

**Proyecto Académico de
Especialización, Maestría y
Doctorado en Biotecnología**

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, comunican el inicio de inscripciones al Proyecto académico de especialización, maestría y doctorado en biotecnología.

Propósito general

Formación de profesionales, profesores e investigadores de elevado nivel académico capaces de llevar a cabo actividades docentes, de investigación y desarrollo tecnológico e industrial, en el campo de la biotecnología.

Las actividades de este proyecto se desarrollan en el Instituto de Investigaciones Biomédicas (Ciudad Universitaria, DF) y en el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología (Cuernavaca, Morelos).

Calendario de actividades

Reunión de los coordinadores de sede con los aspirantes a especialización y propedéutico: 8 de febrero.

Recepción de documentos en cada una de las sedes para aspirantes a los niveles de especialización, maestría y doctorado: hasta el 10 de febrero.

Examen de comprensión del idioma inglés para los aspirantes a los tres niveles del proyecto: 14 de marzo.

Examen de diagnóstico para aspirantes a especialización en las sedes respectivas: 15 de marzo.

Reunión de la comisión de admisión con los aspirantes a especialización, maestría y doctorado, en la coordinación del proyecto: del 23 al 25 de marzo (para el doctorado la fecha es límite).

Periodo de inscripción: del 11 al 15 de abril.

Inicio de actividades académicas: 25 de abril.

Mayores informes: Coordinación de la Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología, Unidad de Enseñanza del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Ciudad Universitaria, DF, Código Postal 04510, teléfono 550-52-15, extensión 3591.

UACPyP/CCH

Laboratorio de Asesoría Estadística

El Laboratorio de Asesoría Estadística (LAE) del Proyecto Académico Especialización en Estadística Aplicada, dependiente de la UACPyP y con sede en el IIMAS, convoca a las personas interesadas en recibir apoyo en la utilización de la metodología estadística, a presentar su solicitud en la sede del Proyecto, antes del 5 de febrero próximo.

En dicha solicitud se deberá incluir:

- El tipo de apoyo requerido.
- El protocolo de investigación.
- Etapa actual de desarrollo de la investigación (planeación, ejecución, análisis, etcétera).
- Institución o instituciones involucradas.
- Tiempo previsto para llevar a término el proyecto.

Con base en las solicitudes, el LAE hará saber cuáles investigaciones serán asesoradas. Posteriormente se formalizará un acuerdo en donde, para cada caso, se especificará, entre otros puntos, el tipo y programa de la asesoría, los créditos por coautoría, el uso de los datos, etcétera.

Especialización en Estadística Aplicada, IIMAS, 4o. piso, CU, teléfono 550-52-15, extensión 4565.

**Instituto de Investigaciones en
Materiales**

Puertas abiertas al Laboratorio de Energía Solar, en Temixco, Morelos y clausura de los festejos del XX Aniversario, viernes 12 de febrero 10:00 h, presentación del Laboratorio de Energía Solar, doctor Enrique Sansores Cuevas.

11:00 h. Visita guiada al laboratorio.

16:00 h. Mesa redonda: **El LES en el estado de Morelos y sus posibles nexos con instituciones educativas de investigación e industriales.** Participantes: ingenieros Jorge Delgado, Guillermo Fernández de la Garza, Fausto Gutiérrez Aragón, J. Carmelo Hernández Ibarra, CP Enrique Mejía y Ruiz V.

17:30 h. Clausura de los festejos del XX Aniversario, doctor Guillermo Aguilar Sahagún, auditorio del Laboratorio de Energía Solar, ubicado en Zona Cultural Xochicalco s/n, teléfonos 12-46-90 y 12-46-37, Temixco, Morelos.

A las personas interesadas en asistir se les proporcionará el servicio de transporte al laboratorio, por tal razón se ruega confirmar su asistencia a más tardar hasta el día 10 de febrero a los teléfonos 550-52-15, extensión 4747, oficina de Difusión IIM, 548-27-03, Secretaría Académica.

ENP/CCH

Primer encuentro del bachillerato sobre la enseñanza de la lengua española

El Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria convocan a los profesores de bachillerato de la UNAM a participar en el **Primer encuentro sobre la enseñanza de la lengua española**, que tendrá lugar el 10, 11 y 12 de febrero, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, Centro.

Con este encuentro se busca reforzar los vínculos entre la ENP y el CCH, y, de esta manera, abordar conjuntamente los problemas académicos del proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua, así como sensibilizar a los profesores acerca de la necesidad de hacer de la ense-

ñanza de la lengua una labor práctica y sólida que desarrolle significativamente en el alumno las habilidades suficientes para el dominio real de la lectura y de la redacción. Para discutir los puntos del programa, se integrarán mesas de trabajo con profesores de las dos modalidades del bachillerato de la UNAM.

Mayor información en la secretaría académica de la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo del Bachillerato, avenida Universidad 3000, tercer piso; teléfono 550-00-23; o en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, Adolfo Prieto 722, sexto piso.



El Museo de Geología con apoyo de la Embajada del Japón en México, presentan al ciclo de películas: **Los niños y la ciencia**, el cual se llevará a cabo durante el mes de febrero de 1988 a las 11:00 h., en el salón de conferencias del museo, ubicado en las calles de Jaime Torres Bodet No. 176, colonia Santa María la Ribera (a un costado de la plaza de Santa María), entrada libre.

Programación:

Miércoles 3. **Los viajes en el mundo de los niños y Museo al aire libre de la zona.**

Miércoles 10. **Los niños en la ciudad y en el campo y Defensa de la vida del medio ambiental.**

Miércoles 17. **La princesa de la Luna y El mar, fuente de vida.**

Miércoles 24. **Las cuatro estaciones de los niños y La arquitectura del Japón.**

Videoteca Universitaria

Un nuevo servicio de la Dirección General de Actividades Cinematográficas, que ofrece a la comunidad de la UNAM, en principio, **100 títulos.**

Entre ellos se encuentran algunas de las películas más importantes en la historia del Séptimo Arte.

Suscríbete en el local de la videoteca en la zona comercial de CU (antigua terminal de autobuses), de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00

Dirección General de Tiendas de Autoservicio

RESELLO DE CREDENCIALES

Se informa a la comunidad universitaria que hasta el 30 de abril se lleva a cabo el resello de las credenciales para acceso a las tiendas correspondientes al ejercicio 1988, mismo que se efectuará mediante la presentación de la siguiente documentación:

- a) Credencial única de trabajador, vigente
- b) Último talón de pago
- c) Credencial(es) a resellar

Igualmente se les informa que el resello mencionado lo podrán efectuar en el módulo instalado para el efecto, a la entrada de cada una de las tiendas.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad

Lunes 1

Aristofánica, teatro, Centro de Enseñanza para Extranjeros, 13:00 h.

Ciclo compositores música nueva canción, Gabino Palomares, ENEP Acatlán, 13:00 y 18:00 h.

Laura Abitia, CCH Azcapotzalco, 11:00 y 17:00 h.

Martes 2

Viajes con mi tía, cine, Facultad de Química, 12:00 y 17:00 h.

Mujer o demonio, cine, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 13:00 y 18:00 h.

Ciclo de guitarra clásica, Jorge Miller y Juan Carlos Laguna, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, 12:00 y 17:00 h.

Nayeli Nesme, CCH Vallejo, 12:00 y 17:00 h.

Raúl Gasca, música clásica, Dirección General de Servicios Médicos, 12:00 h.

Ciclo de guitarra clásica, Jorge Miller y Juan Carlos Laguna, Facultad de Química, 12:00 y 17:00 h.

Nayeli Nesme, ENEP Zaragoza, 12:00 y 17:00 h.

Manuel Santamaría, CCH Oriente, 12:00 y 17:00 h.

Ballet Folklórico de la UNAM, Arquitectura

Directora: Angelina Geniz.

Participa en los seminarios de danza folklórica, conjuntos musicales y coro del "Ballet folklórico de la UNAM Arquitectura".

Incripciones: abiertas durante todo el año.

Cuota: \$7,500.00 anuales.

Hordrios:

Principiantes: martes y jueves 16:30 a 18:00 h.

Avanzados: lunes y miércoles 16:30 a 18:00 h.

Requisitos: credencial de estudiante o trabajador universitario, **vigente.** 2 fotografías tamaño infantil.

Constancia de buena salud.

Sede: Teatro Arquitecto Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura.

Informes e inscripciones: Coordinación de Actividades Socioculturales de la Facultad de Arquitectura (548-81-95) (oficinas anexas al Teatro Arquitecto Carlos Lazo, entrada por el estacionamiento de maestros, al costado de la entrada de servicio al teatro).

exposiciones



Vestigios, esculturas de Deyanira Africa Melo, Galería 1; hasta el 10 de febrero.

Imágenes urbanas, exposición colectiva del taller de fotografía de la maestra Elia Loya, galerías 2 y 3, hasta el 11 de febrero.

Escuela Nacional de Artes Plásticas, avenida Constitución No. 600, Barrio La Concha, Xochimilco, DF, teléfono 676-26-21.

Metodo proviene de la palabra griega *odós* que significa camino, así la metodología se considera como el estudio de los caminos, o bien, por extensión, los pasos que hay que seguir para hacer algo.

Para diseñar un objeto, un edificio o una ciudad, los pasos son muy semejantes; es esto lo que se trata de dilucidar en esta 5a. Muestra de Trabajo Estudiantil.

Comparar los caminos que siguen los diseñadores para encontrar los puntos de coincidencia o las diferencias que enriquecerán a fin de cuentas la labor de todos.

Se ha comprobado, en el caso de la arquitectura, que gran parte del éxito del proyecto proviene de un análisis exhaustivo del programa en sus aspectos particulares y generales. La consideración del contexto geográfico e histórico origina edificios de gran significación para la sociedad que representan. Un análisis riguroso del usuario conducirá a resultados que prestigian al profesional en lo particular y al gremio en general, creando, de pasada, la imagen de alto nivel académico a la Facultad de Arquitectura. En este orden, ésta confrontación de métodos tiene como fin, además de establecer puentes de comunicación entre los diferentes diseñadores, lograr que estos puentes ayuden a elevar el nivel académico de la comunidad.

LUNES 1º DE FEBRERO DE 1988 • 12:00 HRS.

87/88

5^a

MUESTRA
DE TRABAJO

ESTUDIANTIL

MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTES

IV Concurso de ensayos: La Universidad en el umbral del siglo XXI

La Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Extensión Académica invitan a todos los estudiantes universitarios a participar en el concurso de ensayos: **La Universidad en el umbral del siglo XXI.**

BASES GENERALES:

Primera: Podrán concursar todos los alumnos de la UNAM menores de 25 años.

Segunda: Los ensayos deberán ser inéditos, y tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y una máxima de 35.

Tercera: Los trabajos se entregarán con original y copia en la Dirección General de Extensión Académica, Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4º piso.

El plazo de entrega vence el viernes 9 de septiembre a las 20:00 h.

Cuarta: Los trabajos se deberán presentar en sobre cerrado y rotulado, con los siguientes datos: Título del trabajo y seudónimo. En el interior se incluirá otro sobre que contenga: fotocopia del Acta de nacimiento del concursante, domicilio particular y teléfono, estudios que cursa y plantel al que pertenece, número de cuenta y fotocopia de la credencial escolar vigente.

Quinta: El jurado estará integrado por miembros de reconocido prestigio académico, cuyos nombres se darán a conocer posteriormente.

Sexta: El fallo del jurado será inapelable y podrá declararse desierto cualquiera de los lugares.



Séptima: Oportunamente se dará a conocer la fecha y el lugar de la ceremonia de entrega de premios.

Premios:

Primer lugar: \$750,000.00; segundo lugar: \$400,000.00; tercer lugar: \$250,000.00.

Publicación de los trabajos y lote de libros.